

**COMPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD COMO DIMENSIÓN PSICOLÓGICA
MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS**

ÁNGEL DAVID CALDERÓN HERRERA

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
BOGOTÁ D.C.**

2021

**COMPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD COMO DIMENSIÓN PSICOLÓGICA
MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS**

Ángel David Calderón Herrera

Monografía para optar al título de Psicólogo

Directora

Carol Fernández Jaimes

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

BOGOTÁ D.C.

2021

Agradecimientos

Ofrecer un agradecimiento implica reconocer aquellas manos que constantemente brindaron su apoyo en los momentos de mayor debilidad, por tal razón traigo a estas palabras a mi Madre, Gloria, cuyo amor caluroso me alienta diariamente a llevar a buen puerto mis propósitos. A mi padre por su sencillez y su ciega confianza en mis competencias. Gracias a Lili, cuyo carácter fraterno fue mi sostén en toda mi formación académica.

A mis compañeras de clase, Wendy, Vanessa y Mayerli, quienes por medio de la risa hicieron de mi formación la experiencia más gratificante y a su vez me brindaron nuevas y distintas formas de entender la psicología.

A todos mis amigos, en especial a Diana, una persona que durante los últimos momentos de elaboración de esta investigación me brindó su valioso afecto y me recordó que si era posible.

Sin lugar a dudas, a mí apreciada profesora Carol, quien me alentó a sumergirme en este maravilloso mundo de la investigación, cuya gracia y profesionalismo fortalecieron en mí el amor por la psicología, pues su amigable orientación académica hicieron de este trabajo una experiencia asombrosa.

Gracias a tantos que quisiera mencionar, los cuales estuvieron a lo largo del camino y pudieron ver mi esfuerzo y dedicación por lograr esta titulación, quienes me acompañaron en las risas y en el llanto y que hoy solo puedo retribuirles con lealtad sincera.

¡Lo logramos!

Ángel David Calderón Herrera.

Resumen

En el presente trabajo de investigación se reconoció la sexualidad bajo los lineamientos clásicos que el discurso dominante ha implementado a partir de asentamientos que las instituciones forjan en la cultura por medio de una educación sexual que busca la regulación de las prácticas sexuales, para lo que se trazó el objetivo de proponer una comprensión crítica y analítica de la sexualidad como dimensión psicológica a partir de representaciones tecnológicas propias de la época, a través del enfoque hermenéutico, en donde conforme a su talante interpretativo se busca la comprensión de la sexualidad como fenómeno bajo la luz de los efectos tecnológicos articulada desde el psicoanálisis, que como disciplina cuenta con su propia epistemología. En esta investigación académica se revisaron diversas fuentes que tienen injerencia en el desarrollo de la sexualidad y se pudo establecer que la tecnología ha cobrado una fuerza masiva que contribuye a los controles que se han venido imponiendo frente a la sexualidad en donde sus prácticas se reducen a escenarios que reafirman lo permitido y lo no permitido, y no una verdadera búsqueda que apueste por la singularidad y el lazo social que permita una construcción de la sexualidad propia y de reconocimiento de otros modos de goce.

Palabras clave: sexualidad, tecnologías, deseo, discurso.

Abstract

In this research, sexuality was recognized under the classic guidelines that the dominant discourse has implemented from settlements that institutions forge in the culture through sexual education that seeks to regulate sexual practices, for which it is outlined the objective of proposing a critical and analytical understanding of sexuality as a psychological dimension based on technological representations of the time, through the hermeneutical approach, where, according to its interpretive nature, the compression of sexuality as a phenomenon is sought under the light of technological effects articulated from psychoanalysis, which as a discipline has its own epistemology. In this academic research, various sources that have interference in the development of sexuality were reviewed and it was possible to establish that technology has gained a massive force that contributed to the controls that have been imposed against sexuality where their practices are reduced to scenarios that reaffirm what is allowed and what is not allowed, and not a true search that focuses on singularity and the social bond that allows a construction of one's own sexuality and recognition of other modes of enjoyment.

Keywords: sexuality, technologies, desire, speech.

Tabla de Contenido

1. Introducción	8
1.1. Justificación.....	9
1.2. Planteamiento del problema	11
1.3. Pregunta problema	19
1.4. Objetivos	19
1.4.1. <i>General</i>	19
1.4.2. <i>Específicos</i>	19
2. Metodología	20
3. Marco Teórico	22
Capítulo I.....	22
3. Una mirada hermenéutica de la sexualidad	22
3.1. <i>La Reproducción Humana</i>	27
3.2. <i>Sexo natural y género</i>	29
3.3. <i>Deseo sexual</i>	34
3.4. <i>Estética y erotismo</i>	38
3.5. <i>Identidades sexuales</i>	41
Capitulo II.....	44
4. Las tecnologías de la sexualidad	44
4.1. El cuerpo como objeto de mejora	48
4.2. <i>El encuentro con la red</i>	53
4.3. <i>El encuentro con sí mismo</i>	57
4.4. <i>El encuentro con el otro</i>	60
Capitulo III.....	64
5. La convocatoria a lo obsceno	64
5.1. <i>La mujer y su configuración en lo sexual</i>	69
5.1. <i>Los discursos de la sexualidad</i>	74
5.1. <i>La cosificación de lo sexual</i>	81
6. Conclusiones	87
7. Referencias	90

*“El ser humano es el único animal que necesita un amo para vivir”...
(Kant)*

¿Será la tecnología este nuevo amo?

1. Introducción

Sin lugar a dudas el fenómeno tecnológico ha modificado las dimensiones psicológicas del hombre por medio de la construcción de nuevas realidades movilizadas entre los discursos imperantes que se han instaurado en las instituciones gubernamentales, tomando como pilar estructural concepciones clásicas que en diferentes oportunidades no reconocen la singularidad que tiene el sujeto frente a los escenarios en los que se desenvuelve. Ineludiblemente dentro de estas dimensiones de cambio se encuentra la sexualidad, pues tan enigmática es su interpretación y desarrollo que a través de diferentes discursos se ha implementado las normativas que permiten desde los altos niveles jerárquicos estatales y económicos contar con el control suficiente que ofrezca la coacción en términos de lo que es “correcto”.

Inicialmente se hace un recorrido por una mirada más cercana a la sexualidad desligada del coito como actividad principal y ofreciendo una serie de elementos que permitan dimensionar este espectro con la potencia que amerita, a fin de posicionar su importancia como un asunto público dado desde las formas de vida conformadas por lo estético, la fortaleza para regular las prácticas sexuales y su adiestramiento que supone una normalización aparente.

Enseguida se observa la implementación de las tecnologías dentro de la sexualidad, materializadas en los encuentros del hombre como especie con sí mismo y otros factores de su entorno con los que construye significantes de goce y aparentes sensaciones de satisfacción. Por último se encuentra la recopilación de toda una transición de discursos que han dominado la sexualidad como medio efectivo de mantener la soberanía con hipótesis represivas que constriñen la sexualidad desde la organización genital y la concertación de la libido, todo esto atravesado por dispositivos cuyo aspecto “pasivo” han tomado el control sobre las dinámicas

cotidianas, penetrando en la psique hasta el punto de fortalecer la institucionalización del cuerpo y mantener el bilateralismo comercial de lo real y lo virtual.

1.1. Justificación

Los diferentes contextos y dinámicas sociales se han visto influenciados de forma transversal por el alto impacto que ha generado la implementación de diferentes tecnologías, las cuales pretenden ofrecer mejor calidad de vida a partir de una serie de productos y servicios que resultan ser bastante amigables para las tareas del hombre. Sin lugar a dudas, uno de los cambios más notorios e importantes ha sido el acceso a internet, la red de comunicación más grande que ha permitido que millones de hogares en el mundo tengan “la mayor oportunidad de acceso a información relevante a la búsqueda de empleo y la generación de ingresos, el intercambio de conocimientos, la creación de habilidades y capacidades, y mayores niveles de integración social (DANE, 2019, p. 2).

En este sentido, de acuerdo con Cisco Networking Academy (CISCO) (2016) citado en El Plan TIC del Gobierno de Colombia para los años 2018-2022, se estima que el tráfico de internet para el año 2020 llegue a 61.386 GB, cifra relacionada con el incremento de personas conectadas a internet y los “cambios en patrones de consumo de contenidos y de la digitalización de la información” (p. 16). A partir de esto, se da cabida a una sociedad digital, entendida como “aquella en la cual la tecnología permite que la información sea digitalizada de manera masiva, con el fin de que estos datos sean consumidos, transmitidos, procesados o explotados” (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), 2018, p. 16).

Al contar con una estructura tan robusta en el procesamiento de datos e información, una búsqueda que resulta bastante popular y recurrida, es aquella relacionada con contenido sexual, por lo que de acuerdo con una de las páginas de pornografía más consultadas en internet, "Pornhub" se informó que sus servidores comparten cada año alrededor de 3.732 petabytes de material pornográfico, lo que equivale en cifras más entendibles, a 118 gigabytes de pornografía por segundo (en torno a 95 películas de alta definición) (citado por Castro Calvo et al. 2018); sin lugar a dudas estas cifras conllevan a la generación de distintos interrogantes que giran en torno a la comprensión de la dimensión sexual de los hombres y la mujer inmersos en el mundo tecnológico.

A partir de esto, es necesario revisar diferentes concepciones y apropiaciones que se ha tenido de la sexualidad en torno a la disponibilidad de material e información relacionada con la misma; y es que la sexualidad ha tomado distintas direcciones como un modo de adaptación a escenarios culturales e idiosincráticos que le demandan una serie de requerimientos arraigados a un sentido moral o de libre expresión. Como lo expresa Nossa (2015, p. 75) la relación entre el cuerpo y la sexualidad se presenta como un misterio, que no puede resolverse desde la racionalidad ni como algo exterior, por cuanto implica al sujeto que actúa y se expresa por medio de la misma; en esta medida se debe tener presente que la sexualidad presenta un amplio abanico de posibilidades que difícilmente pueden reducirse a un mero acto placentero, reproductivo, genital u orientación sexual.

Es así como Pérez expone que el cuerpo y la sexualidad se consideran como "un elemento ajeno a la subjetividad humana, algo que se tiene y se usa, pero que no es fuente de sentido para la existencia del hombre" (citado por Nossa 2015, p. 76) lo que deja ver las serias limitaciones que ha tenido la sexualidad al ser minimizada a actos propios de lo humano que no

trascienden en su desarrollo y conocimiento de sí mismo, y la cual será evaluada conforme a los grados de satisfacción o placer que pueda generar la misma.

En razón de esto, se debe poner la mirada en dos elementos que expone Nossa (2015), que socialmente han trazado el camino de lo que es la sexualidad y la forma tan rustica en la que se manifiesta desconociendo su diversidad y compendios que le conforman:

Entre ellas está el puritanismo o funcionalismo, en la que se pretende la represión de la pulsión sexual por considerarse mala y reprochable socialmente, por lo que el fin único y último de la unión sexual debería ser la procreación; el emotivismo, en el que será el sentimiento el que guie y dirija las acciones del hombre; y, el pansexualismo, en el que la sexualidad se convierte en objeto de consumo, sin que la sociedad vea de manera negativa esta propuesta cultural (p.76).

Como se ha podido observar, una visión dualista de la sexualidad escasea sus propios recursos y posibilidades, que no dan pie a que el hombre pueda desarrollar en sí mismo la capacidad auto determinada de extraerla de un contexto coital y genital; es por tanto que Noriega (citado por Nossa, 2015) expone que la experiencia amorosa se reduce cuando la unión genital concluye en una nueva vida, otorgando una visión biologicista en la que prevalece el beneficio social de la procreación. Ante este postulado, no se debe desconocer la fuerte influencia que ha tenido la institucionalización y reglamentación que ha tenido la sexualidad, restringiéndole en algunos casos la posibilidad de considerar posturas más reflexivas de la misma, que inclusive en ciertas circunstancias se lleva extremos en donde la misma pierde su valor como dimensión humana y otorga una cuantía netamente placentera, que desconoce lo erótico y lo afectivo.

1.2. Planteamiento del problema

En este orden de ideas, el uso masivo de recursos tecnológicos y digitales mencionado en un inicio, y las nociones que se generan social y culturalmente en torno a la sexualidad, proporcionan un punto de quiebre que establece nuevos hábitos y comportamientos sexuales que

les empieza a relacionar de forma estrecha. Y no por nada, las consultas en internet en referencia al sexo incrementan las cifras de navegación, pues el acceso a diferentes plataformas y páginas web es hoy día mucho más sencillo y de fácil acceso al contar con un dispositivo móvil que será la puerta a la inmersión de estos contenidos que facilitan la práctica del sexo en línea, un elemento altamente priorizado en el ejercicio de la sexualidad; con base en esto, se han podido establecer tendencias para el consumo de conductas sexuales en la red, de las cuales es necesario destacar: el cibersexo, el sexting, y en menor relevancia pero de igual forma influyente en la sexualidad, el grooming.

Por consiguiente, el cibersexo puede ser comprendido como el uso de diferentes herramientas virtuales como textos eróticos, descarga de imágenes, visionado de películas pornográficas, entre otros materiales que contribuyen a la gratificación sexual de sujeto que le posibilitan una gama de posibilidades para obtener dicha satisfacción (Castro-Calvo et al., 2018). De este modo, el cibersexo al estar dado dese el contacto con el otro a través de canales digitales, se ha convertido en una posibilidad bastante concurrida al ofrecer a quien acude a él, la seguridad de un encuentro bajo las expectativas que tiene frente a la práctica sexual y la sensación de tranquilidad que se le ofrece a nivel fisiológico al no disponer de un contacto físico que pueda desembocar en una infección de transmisión sexual o enfermedades de tipo contagioso.

Para ampliar la dimensión del consumo de cibersexo, se debe traer a colación lo expuesto por Castro-Calvo et al. (2018) quienes aportan datos relevantes frente a esta práctica:

Respecto a su evolución a lo largo del ciclo vital, su consumo resulta infrecuente hasta los 15 años (Wolak, Mitchell, & Finkelhor, 2007), momento a partir del cual se produce un incremento exponencial que sitúa su prevalencia entre el 33%-90% en jóvenes y adultos (Wéry & Billieux, 2017). En España, el porcentaje de jóvenes entre los 18 y los 25 años que afirman haber buscado pornografía es del 59% en chicos y 24.2% en chicas

(Ballester-Arnal y cols. 2016), y este porcentaje asciende al 88% en personas de entre 60-70 años (Castro-Calvo, Ballester-Arnal, Giménez- García, & Gil-Julia, 2017).

A partir de esto, se puede considerar la magnitud del uso del cibersexo, el cual es cercano a convertirse como un medio de adquisición de algunos beneficios para quien lo lleva a cabo, como “compensar la escasez de conocimientos sobre sexualidad (Smith, 2013), encontrar parejas románticas o sexuales en un entorno seguro (Courtice & Shaughnessy, 2018) o para distraerse del aburrimiento y de los problemas cotidianos (Baltieri y cols., 2015)” (citado por Castro-Calvo, 2018, p. 95”).

Por otro lado se encuentra el factor de riesgo del uso abusivo y extremo del cibersexo, que puede conllevar a sensaciones de malestar psicológico o dificultades sociales, fomentando prácticas sexuales compulsivas, que llevadas a la individualidad recaen en la especulación de similitudes mesomórficas o en la experimentación de mayores niveles de excitación a través de materiales que cumplen con los escenarios idealizados, postergando —e inclusive dejando en segundo plano— el encuentro físico con el otro, en donde emergen sensaciones de inseguridad, bien sea en pareja o en el propio sujeto (Castro y Vinaccia, 2018).

Esta práctica al contar con pluralidad de sensaciones y emociones, corre el riesgo de configurar un cuadro clínico, pues según Castro y Vinaccia (2018) la adicción al Cibersexo se relaciona significativa y positivamente con la ansiedad social, la adicción al internet y la percepción de malestar físico, y negativamente con la percepción de bienestar subjetivo, toda vez que en sus análisis estadísticos se evidencia “la ansiedad social como predictora de la adicción al cibersexo, así como del bienestar subjetivo y malestar físico”. Con el fin de comprender mejor algunas de las circunstancias que pueden inducir a la práctica del cibersexo, es necesario acudir a lo planteado por Castro-Calvo et al. (2018 p. 100) respecto a los motivos para el consumo de este

material, lo que muestra que en función del género, los hombres respondieron afirmativamente en mayor medida que las mujeres a la mayoría de las motivaciones exploradas, en especial al uso de Internet a fin de encontrar material con el que obtener placer sexual (86% frente al 55%), en el mismo sentido los mencionados autores establecen:

...Dos motivaciones sociales (uso de Internet para conocer a gente e intentar establecer relaciones románticas o sexuales), una hedónica (encontrar material para masturbarse) y una de regulación emocional (relajarme del estrés). Además, una de las motivaciones mencionadas (encontrar material con el que masturbarme) junto con el uso del sexo online con fines educativos mostraron una interacción positiva con el género, confirmando que la capacidad de estos motivos para predecir la severidad del consumo de cibersexo se acentúa cuando son mujeres las que los reportan (p. 100).

Una vez conociendo una variedad de circunstancias y factores que componen el uso del cibersexo, resulta pertinente traer a colación algunos efectos inmediatos que se tienen sobre esta práctica. Para comprenderlo de una forma más asertiva, se debe partir de que en diferentes ocasiones el primer acercamiento con material sexual encontrado en la red, trae consigo algunas reacciones inmediatas que en su mayoría dependen de experiencias previas o contextos culturales que ofrecen una comprensión diferente a este tipo de exposición, es por tanto que Gil et al. (2019) mencionan la exposición involuntaria (EI), entendida como “la exposición a imágenes de personas desnudas o manteniendo relaciones mientras una persona realiza una búsqueda online, navega por la red o abre su correo electrónico, siempre y cuando no busque voluntariamente ni espere ver material sexual” (p. 3).

Sin lugar a dudas, el primer acercamiento en la red a contenidos sexuales demasiado explícitos y gráficos, trae consigo emociones como la sorpresa, asco, shock, vergüenza y confusión, las cuales son las más recurrentes ante la EI (Gil et al. 2019). En este marco cabe destacar que “las chicas suelen presentar reacciones más negativas sobre todo de asco, vergüenza y shock, mientras que en contraste son los chicos, quienes parecen responder además de cierta

confusión, con más interés y excitación sexual ante la EI” (Gil et al. 2019, p. 7). Bajo este panorama surgen algunos interrogantes que se serán de altísima relevancia a lo largo de la presente investigación y tendrán un papel protagónico, pues la construcción cultural de género como un elemento sujeto a la realidad realiza ciertas orientaciones frente a las diferencias que influyen en los valores estadísticos y cualitativos.

En segundo lugar, lo que refiere al sexting, comprendido como el envío y recepción de mensajes de texto o multimedia con un contenido propiamente sexual el cual corresponde propiamente a los participantes del mismo, es un fenómeno que en nuestra cotidianidad ha tomado fuerza, lo cual puede observarse en las cifras citadas por Alonso-Ruido (2018):

Estudios más recientes indican que el 22.6% de los/las adolescentes lleva a cabo comportamientos de sexting (Van-Ouytsel et al., 2017). En cuanto al envío de sexts podemos señalar que entre un 17% y un 27% de los/las adolescentes envían contenidos erótico sexuales (Strassberg et al., 2013; Temple et al., 2012); paralelamente reciben este tipo de contenidos entre el 31% y el 41% de los/las jóvenes (Fleschler-Peskin et al., 2013; Strassberg et al., 2013); y los reenvían entre el 8.8% y el 14% (Fleschler-Peskin et al., 2013; Harris et al., 2013) (p. 400).

Por tanto esta práctica, ha permitido que los jóvenes experimenten “su bienestar biopsicosocial y salud cada día más relacionados con internet y las nuevas tecnologías digitales” (Arias, Buendía y Fernández, 2018 p. 353), pues sin lugar a dudas tener el acceso ilimitado en cuestiones de disponibilidad del dispositivo, de red y tiempo, facilita que cualquier momento pueda ser propicio. Por consiguiente el sexting se ha prestado para que la población practicante del mismo, que corresponde principalmente a jóvenes y adultos - jóvenes, desconozca los principios de la seguridad informática, como lo son la disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de los datos, por lo que en el momento en el que el emisor remite el contenido sexual, pierde el control absoluto sobre el mismo, desconociendo que en la redes de transmisión

de datos siempre existirá una traza o rastros informáticos que permiten reconstruir, recuperar o almacenar información que aparentemente queda de forma temporal en las redes.

De acuerdo con Arias, Buendía y Fernández, en el “sexting se observan porcentajes de presencia más altos en los hombres con diferencias estadísticamente significativas en relación a las mujeres” (2018 p. 353), lo que nuevamente abre el interrogante del constructo de género masculino como sujeto activo (en su sentido participativo) y dominante de la dinámica sexual, que si bien existen razones erógenas y fisiológicas que pueden sustentar esta variable, ubican al género femenino en una postura de cierto inconformismo y hasta presión para llevar a cabo la misma, desconociendo el goce del contacto sexual virtual. Es importante resaltar lo que expone Chacón - López et al. (2019) respecto a la diferenciación de sexting de la siguiente forma:

El sexting consensuado, motivado por el placer o el deseo (Lee & Crofts, 2015), que según Hasinoff (2014), nunca debe ser criminalizado; y el coercitivo, o uso indebido en las redes sociales para acosar sexualmente a otros, provocando que puedan convertirse en víctimas de depredadores en línea; al poseer imágenes sexualmente explícitas difundidas sin su consentimiento (García-Gómez, 2019, p. 2).

A partir de dicho postulado, y de las investigaciones poblacionales que se han llevado a cabo respecto al sexting, este puede convertirse en una valiosa herramienta para algunas parejas estables que desean recuperar dimensiones eróticas y sensaciones excitantes que les conlleve a la exploración de nuevos gustos o tendencias que puedan llegar a trascender de la virtualidad, sin embargo no deja de convertirse en un riesgo al no poseer el control del material que se comparte, propiciando escenarios que desembocan en sufrimiento emocional y sensaciones displacenteras.

Como tercer mecanismo de participación entre el desarrollo de la sexualidad y el uso masivo de la red virtual, es el grooming, que si bien resulta importante conocer su concepto y componentes, no cuenta con la misma relevancia que los aspectos mencionados previamente, pues esta modalidad consiste en la obtención de información de alta importancia (que no solo se

limita al ámbito sexual) a través del engaño, haciendo uso de las redes sociales o formas de comunicación virtual, por parte de un adulto hacia un menor de edad, tomando ventaja a partir de suplantación de identidad o mera falsedad sobre la misma.

Su importancia radica en que una vez es exitoso el robo de información de tipo sexual, propicia que se viole la intimidad de la persona y se generen espacios de ciberacoso, cyberbullying e inclusive ciberchantaje, desencadenando reacciones emocionales, psicológicas, físicas y sociales que deterioran de manera significativa el funcionamiento y los procesos adaptativos que tiene el sujeto en su contexto inmediato.

En consecuencia, se propicia en internet ambiente hostil, inmerso en la desconfianza, la preocupación y la duda respecto a la realidad (no virtual) de la persona que está en el otro punto de comunicación, dando apertura al anonimato y demás formas de protección de datos personales que indirectamente terminan contribuyendo al fortalecimiento de las estrategias de engaño en la redes, convirtiendo pues el recurso tecnológico como un factor de riesgo, en lugar de herramienta de conocimiento, interacción y por qué no, erotismo y afecto; sin embargo pese a este apuro de fraude en la red, los índices del uso de la misma no disminuyen, y paralelamente se tiene la posibilidad de la creación de una “identidad virtual”, en la que el sujeto sin filtro ni inhibición alguna, puede hacer uso de la red a partir de una serie de características que su contexto social pueden no estar bien vistas, pero que en la internet resulta plena y satisfactoria, evidenciando como la posición cómoda con la misma le demanda cada vez más su uso y apropiación, llegando al punto de convertirse en una práctica atemporal y aespacial.

Ante este panorama tan disímil, en el que entran en juego una serie de términos que a pesar de estar sumidos en la tecnología no se tienen del todo claros y apropiados, se ha intentado de forma pedagógica introducir estos métodos de forma asertiva a las aulas de clase con un

claro acercamiento a los diferentes actores involucrados, inclusive padres de familia en numerosas escuelas de padres, sin embargo el desconocimiento y distinción de cada categoría aun genera confusiones; en este sentido Laguado et al. (2018) proponen un modelo psicopedagógico en educación sexual entre los que plantean:

[1] Modelo psicoanalítico de la sexualidad humana, [2] Modelo de los guiones culturales de la sexualidad. [3] Modelo sistémico de los holones sexuales. [4] Modelo de la complejidad e interacción sexual de la identidad humana. [5] Modelo de la biointeligencia aplicable en la sexualidad de los humanos (p. 13).

Si bien es una estructura que puede llegar a presentar algunos inconvenientes en su ejecución y en la comprensión de la dimensión sexual desde cada modelo propuesto, es posible resaltar el sentido hermenéutico que se intenta dar al mismo, demostrando la necesidad interpretativa para lograr abordar un tema tan complejo como lo es la sexualidad. Es así como reducir la sexualidad a elementos propios de la genitalidad, se pierden múltiples formas de expresión de la misma, para lo que en la implementación de estándares educativos Nader (2014) señala:

La educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico de cada Institución Educativa que promueva entre sus estudiantes la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; el respeto a la dignidad de todo ser humano; la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida; y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas (p. 9).

Es de esta forma como finalmente se pueden acotar algunos interrogantes frente a la sexualidad en relación con la magnitud del uso de los medios tecnológicos que se dan desde los ambientes virtuales, y si bien se ha podido conocer algunas tendencias y comportamientos que se han generado a partir del consumo de internet y la búsqueda de satisfacción sexual en entornos “controlados”, no se ha podido concretar de forma profunda y reflexiva el amplio sentido de la sexualidad atravesando estas nuevas preferencias.

1.3. Pregunta problema

En virtud de lo expuesto se plantea la siguiente cuestión específica: *¿Cuál es la incidencia de la tecnología como dispositivo que configura la vivencia sexual en la actualidad?*, una sexualidad comprendida desde la construcción de género hasta la acomodación binaria del mismo, recuperando elementos propios de lo erótico y lo afectivo y su interacción con la identidad sexual que se crea, a partir de una serie de prototipos invasivos, recalcados y reafirmados a través de los medios virtuales que pueden llegar a trasgredir el desarrollo pleno de la sexualidad, esto dentro de un marco jurídico que de una u otra forma coarta las vivencias plenas de la sexualidad a través del poder que ejerce en la sociedad civil y comunitaria.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Explorar una comprensión crítica y analítica de la sexualidad como dimensión psicológica a partir de representaciones tecnológicas propias de la época y las formas de encuentro del hombre.

1.4.2. Específicos

- Definir la sexualidad a partir de postulados hermenéuticos dados por diferentes paradigmas de la psicología.
- Relacionar el concepto de tecnológica como instrumento de producción de ideologías implementadas en el desarrollo de la sexualidad.

- Detallar las prácticas sexuales que se han propuesto a través de los dispositivos tecnológicos para sopesar la configuración de un goce.

2. Metodología

La metodología de investigación implementada para el presente trabajo académico tiene su lugar en el enfoque hermenéutico, en donde conforme a su talante interpretativo se busca la comprensión de la sexualidad como fenómeno bajo la luz de los efectos tecnológicos articulada desde el psicoanálisis, que como disciplina cuenta con su propia epistemología. Bajo este entendido se construye un ejercicio interpretativo que contempla los fenómenos en términos de articulaciones significantes y no sobre la base del significado.

De esta forma, proponer en articulaciones significantes, implica tener en cuenta los encadenamientos que dan lugar no a significados, sino a un discurso particular para el sujeto, particular dada la forma en la que lo recibe. En este sentido, el fenómeno estudiado que articula el significante con el discurso capitalista ofrece la posibilidad de evocar ciertas lógicas definidas por el presupuesto metodológico que permite ubicar factores que inspiren la interacción y la articulación dialéctica, en el cual el objeto causa de deseo es desplazado por otros objetos analizados desde diferentes postulados propios de la corriente psicoanalítica.

A partir de la indagación, la búsqueda de información y el análisis se encuentran núcleos problemáticos en los que entran en relación las nociones de sujeto y cultura, en el entendido de un lazo social que las instituciones promueven desde un entrecruzamiento disciplinar y de anudamiento en la sexualidad como dimensión psicológica, partiendo de la intersección entre distintas disciplinas y áreas temáticas involucradas.

Con el propósito de fortalecer esta construcción, se guarda a la afinidad del fenómeno con la experiencia propia del sujeto, entendida como una forma particular de relacionarse consigo mismo, con el Otro y el otro en tanto que semejante, lo que permite una lectura de los significantes desde la concepción de lo inconsciente estructurado como un lenguaje. Es pertinente traer a colación que esta experiencia del sujeto no se desprende de un marco de análisis positivista, pues la misma dista radicalmente con el propósito crítico de la investigación; si bien se cuentan con elementos técnicos propios de la contextualización de las dinámicas sociales y económicas actuales, el horizonte investigativo se mantiene desde un análisis coherente en términos psicológicos.

Como es propio de la investigación hermenéutica y psicoanalítica, el deseo se fundamenta en el argumento subjetivo desde un desplazamiento como sujeto de goce que lo ata en términos políticos y epistemológicos, lo que permite que mediante la revisión de fuentes teóricas sólidas frente a los postulados de la sexualidad permitan responder a los objetivos propuestos y den pie a precisar la respuesta de la pregunta problema, la cual es el guía de ruta de esta investigación.

De esta forma, como investigador se interroga frente a las construcciones de estas articulaciones del sujeto con los significantes que sostienen la sexualidad como una experiencia y dimensión que determina su experiencia y fomenta los cimientos de discursos que tienen injerencia en el sujeto y el lazo social, para lo que se requiere una visión amplia del espectro a partir de la multiplicidad y la heterogeneidad de los campos indagados.

3. Marco Teórico

Capítulo I

3. Una mirada hermenéutica de la sexualidad

Retomar la sexualidad como dimensión psicológica del hombre propicia el encuentro con diferentes formas idiosincráticas de la misma y de variados constructos sociales, que desde la oralidad cobran sentido al relacionarse con nuevas prácticas con las que se pretende innovar su esencia aparente, por tanto, resulta necesario ofrecer un panorama de la sexualidad a partir de un sentido comprensivo e interpretativo que comprenda los diferentes elementos que le pueden otorgar cierta estructura, y otros tantos que pueden ser ignorados.

Por consiguiente, el estudio del término de “sexualidad” pone al descubierto su ambivalencia en el hombre, dada por su talante acogedor, pero crudo y censurable a la vez; y es que no es un secreto que la sexualidad ha sido entendida como un sinónimo del encuentro coital y de las diferentes formas en la que el hombre encuentra satisfacción de sus placeres (especialmente físicos), perdiendo de vista elementos como la formación de una identidad sexual, dada desde el acontecer del sujeto en un discurso.

De esta forma, la sexualidad entendida desde la preferencia genital y la exploración alterna y satisfactoria del amor, puede obstaculizar el sentido profundo de la misma, toda vez que se reafirman ciertos postulados de simetría sexual en el hombre y la mujer que dan más fuerza a la generalización de la sexualidad a partir del “sexo”. Por ello, es importante considerar que el sexo en su forma más reducida y concreta ofrece el binario natural en el que la humanidad se ha acostumbrado a desenvolverse, y en el momento en el que este sistema de referencia se ve interferido por la inconformidad del hombre ante la plena identidad con su genitalidad, emergen

diferentes posturas y escenarios que trastocan los principios y límites que se han normalizado, los cuales se denominan como un “incorrecto” funcionamiento en la sociedad.

En el mismo sentido, la sexualidad desde tiempos memorables ha sido vinculada a la función reproductiva y poblacional, dando abiertamente a los sistemas gubernamentales económicos y políticos la posibilidad de controlar la misma a partir de la regulación de prácticas sexuales que inciden directamente en el desarrollo financiero, tecnológico y social; muestra de ello las manifestaciones del mercado del sexo que simbólicamente toman la forma de instrumento de trabajo pactando intercambios económicos que evocan una serie de consecuencias tanto para quienes ofertan el sexo como servicio como para quienes rodean dicho contexto, bien sea accediendo a estas ofertas o promocionándolas, en donde el modelo legalista del mercado del sexo actúa con fluidez al regular las interacciones sociales determinando las decisiones de los agentes que se encuentran inmersos y que prefieren actuar bajo este marco reglamentarista, creando la percepción de una mayor eficiencia de mercado y de costo/beneficio (Laverde, 2013). Ahora bien, la creación imperante del coito como servicio, lleva al hombre a renovar sus prácticas sexuales, de tal forma que puedan llegar a ser cada vez más cercanas y accesibles, y que mejor forma que la tendencia tecnológica que no menoscaba en estos escenarios; es así como este último expone la importancia del análisis económico de un fenómeno social que ante su magnitud e impacto relaciona y debe interesar la intervención del Estado como garante primario de la satisfacción de derechos y en paralelo las cargas morales que indiscutiblemente se dan en la sociedad (2013). Bajo este concepto creado de la sexualidad a partir de las funciones reproductivas y económicas que garantizan la existencia de la especie humana y un sostenimiento de la misma, nuevamente se desorientan otras categorías que inciden en la comprensión de ésta.

En virtud de lo mencionado, retomar la hermenéutica como herramienta epistemológica que permita comprender y resaltar los elementos que inciden en el hombre y su sexualidad como dimensión psicológica a la vista de concepciones culturales, tecnológicas y económicas, abre paso a dar un protagonismo a las implicaciones que ha tenido los elementos mencionados sobre la sexualidad a lo largo de la historia y que en la actualidad ha desencadenado nuevas y diferentes prácticas sexuales. Como es sabido, uno de los pioneros en reconocer la esencialidad de la sexualidad en las funciones psicológicas ha sido el padre el psicoanálisis, Sigmund Freud, quien bajo la propuesta de aparato psíquico en función de la manifestación de las pulsiones, expone claramente la teoría de la libido, a saber que “libido es un término de la teoría de los instintos destinado a la designación de la manifestación dinámica de la sexualidad” (Freud, 1974, p. 52); termino que acuña diferentes vertientes de la sexualidad y que va a jugar un papel de altísima importancia en sus postulados teóricos.

Es en este punto donde se hace necesario comprender la premisa de la naturaleza de las pulsiones, en la que se detalla la dualidad entre la pulsión de muerte y de vida; la primera, orientando el organismo hacia la destrucción, la agresión o la muerte, mientras que la segunda ofrece unidades más amplias en donde la sustancia viva logra adquirir la perduración de la vida y propicia el avance a niveles superiores intrínsecos, que permiten que las aleaciones y las discrepancias entre las pulsiones encuentren su punto de inflexión en la reproducción (Freud, 1974). Ante este fundamento, reconocer las pulsiones como movilizadores desde la génesis de la existencia humana ofrece la tendencia del hombre por la lucha constante entre aquello que su pulsión demanda (Eros), pero que debe limitar y frustrar ante las regulaciones en las que se ve inmerso.

Estas frecuentes regulaciones que controlan el cuerpo, las ideologías y los espacios en lo que el hombre reafirma lo que desea, no es más que un vivo ejemplo de cómo el discurso dominante invita a que el aparato psíquico se ajuste de tal forma que, el hombre que lo correcto es adaptarse a la corriente castrante del pensamiento sexual y que conciba dentro de la anormalidad lo que su eros insta, que sin lugar a dudas toma fuerza en la satisfacción de sus placeres e incrementa más su deseo, en donde aparentemente siempre exige más y la sensación de insatisfacción retorna dentro de los términos de la pruritud en la realidad del sujeto.

Bajo este panorama y en un sentido más amplio de lo que el psicoanálisis ofrece para determinar el ejercicio del desarrollo de la sexualidad, se requiere exponer los principios que se dan a partir de la comprensión de y su destinos; es aquí donde toma protagonismo el principio de realidad opuesto al principio de placer. Y es que el sujeto en medio de los recursos que le ofrece el discurso, se encuentra con que la satisfacción total y sin dolor de lo que su organismo demanda es imposible, y es justo en este punto de coyuntura, en donde figura el principio de realidad, convidando una gama de opciones en las que aprende a sustituir la inmediatez de la satisfacción de sus placeres, por efectos más retardados, circunscritos y dentro del marco de lo que la sociedad ha denominado como “seguro” (Marcuse, 1953 p.29).

En esta medida, es a partir de la “seguridad” que se busca la normalización de la sexualidad y del acto coital y genital, apoyándose en los discursos que reafirman una sexualidad en la que el principio rector será la reproducción y la consolidación de la familia como núcleo esencial de la sociedad, la cual debe cumplir con funciones económicas y administrativas que se demuestran como propias de una práctica heterosexual a partir del cisgénero binario. La intención no es desconocer la importancia de la familia como sistema organizador de relaciones

y de formas comunicativas que constituyen la sociedad, sino como se establecen relaciones de poder a partir de la sexualidad.

Asimismo, al emplear la palabra “discurso” no refiere exclusivamente las intenciones lideradas desde la oralidad, sino diferentes elementos del lenguaje humano, en lo que desde un simple gesto hasta una gran valla publicitaria, se puede interpelar al hombre de forma inconsciente o movilizar la necesidad de limitarse, al verse persuadido por todos los factores que le invitan una vez más a escabullirse en el pensamiento de las masas. Evidentemente tener un control sobre las prácticas que involucran la manifestación de la sexualidad pareciera volverse un requisito, pues ante las perversidades a las que se ve expuesto el hombre en las que se vulnera al otro, se es estrictamente necesario que la sociedad las impugne, pues no contribuye a que la sexualidad cobre el sentido real y propio que posee, el cual se encuentra orientado hacia movilizar en el hombre a partir de una interpretación extra corpórea, en la que identifique de forma suficiente que el hombre es sexuado por naturaleza humana y que la misma pretende poner a consideración los elementos que permitan su funcionamiento en sociedad, y no formas de agresión hacia la misma.

No carece de importancia mencionar que tales personas llamadas “perversas” descartan el uso regulado de los órganos sexuales ante deseos que parecen ser sexuales, pero que a su vez pueden estar ligados con fijaciones en algunas de las fases propuestas por Freud en el desarrollo de la vida sexual (Freud, 1974). De esta forma se podría inferir que dicho uso regulado obedece a la ruptura y la denegación de la norma, proponiendo otros modos de acceso al goce, en el que para el sujeto no se hace necesario establecer un vínculo con quien se convierte en su objeto de deseo, sino considerarlo como un medio que pone en evidencia el desacato a la regla. En relación con lo mencionado, Freud plantea a través de algunos presupuestos sedimentados de la

sexualidad tres comprobaciones fundamentales para que en efecto, la función sexual revolucionara el paradigma psicológico y fisiológico de la época:

- a) La vida sexual no comienza solo en la pubertad, sino que se inicia con evidentes manifestaciones poco después del nacimiento.
- b) Es necesario establecer una neta distinción entre los conceptos de lo “sexual” y lo “genital”. El primero es un concepto más amplio y comprende muchas actividades que no guardan relación alguna con los órganos genitales.
- c) La vida sexual abarca la función de obtener placer en zonas del cuerpo, una función que ulteriormente es puesta al servicio de la procreación, pero a menudo las dos funciones no llegan a coincidir íntegramente. (Freud, 1974, p. 121).

Es desde allí, que cobra sentido realizar una clara distinción entre lo que se concibe como sexualidad y genitalidad, pues como bien se ha mencionado, los puntos coincidentes de ambas funciones en nuestra época distan con el ejercicio de nuevas prácticas y dinámicas propias del deseo; es por tanto que la propuesta freudiana adquiere su papel relevante, pues al ser pionera en concebir la impresión de la sexualidad en el hombre desde los inicios de su existencia pone al descubierto el reconocimiento de lo que trascenderá de lo genital y brindará un sentido polimorfo a la constitución de una vida social y económica, atravesada por la sublimación de deseos y la constante lucha con el instinto de muerte.

Desde la postura psicoanalítica, es menester que estas tres justificaciones de la sexualidad puedan relacionarse más estrechamente con un concepto que se aparte de lo mundano, concreto y básico que desacredita la cabalidad de la sexualidad, con lo que se presentarán algunos de los elementos, que a consideración de la presente investigación, ofrecen un abanico de posibilidades que apremian los discursos sexuales y sus diversas manifestaciones.

3.1. *La Reproducción Humana*

La conservación de la especie; una afirmación que ha tomado la suficiente potencia como para dominar y domesticar la sexualidad, y no se trata de ir en sentido opuesto y

restar crédito a su valiosa función, pero algunos inconvenientes dan inicio cuando esta se convierte en el único fin que satisface al hombre y le llena de gozo; pareciera ser que su existencia estuviese dada por la continuación infinita de una lista de descendientes que honraran la asignación de un “apellido” o que en algún momento de sus acontecer retribuirán con demasías en agradecimiento a su vida misma. Aparentemente se ha avanzado en la materia de tal forma que se cree ser libres, plenos y con la suficiente autonomía como para tomar decisiones que implican nuestra corporalidad, sin embargo se desconoce que lo que en realidad ha cambiado han sido la formas en las que se propaga la concatenación entre reproducción y sexualidad, pero de trasfondo la mera intención es la misma, la constitución de una familia heteroparental orientada a la contribución del sistema económico.

Colombia, pese a ser un país en el que la sexualidad se ha enmarcado por la construcción sexual sobre unas bases biológicas y fisiológicas que articulan el sentido de la realidad en la que nos desenvolvemos, ha desarrollado la Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (PNSDSR), en la que se puede traer a colación su concepción sobre la reproducción humana, como principio fundamental, respecto a la diferenciación entre sexualidad y reproducción así:

...La sexualidad es de suyo un campo de la autonomía personal modelada en lo social, por ello reconocida como construcción social. Así mismo, la reproducción desde una condición biológica ha estado ligada a la sexualidad, pero cada vez los avances de la ciencia en materia de fertilidad, (reproducción asistida, adopción, etc.) la hacen posible sin esta mediación (2014-2021, p. 50).

Este tipo de recursos conceptuales ponen al descubierto que si bien la reproducción forma parte de la sexualidad a partir del desarrollo humano, pierde su potencia cuando el hombre halla otras alternativas que suplen la función del coito en búsqueda de la procreación, y es por tanto que la brecha entre la reproducción y la sexualidad tiende a dilatarse. En esta instancia, no es

propósito desmeritar la reproducción y el papel relevante que ha jugado en la dimensión psicosexual, pero si ubicarlo como un elemento tan complementario e importante como los que se expondrán a lo largo de este capítulo. El reconocimiento de la reproducción implica su importancia en el hombre de identificar su autonomía ante el hecho de tomar una decisión respecto a procrear o no, las veces que lo considere necesario y/o el momento en el que se pueda llegar a sentir seguro de llevarlo a cabo. Cuestionarse frente a estos aspectos replantea en él, el sentido de su existencia y la filiación con ciertas necesidades, que nuevamente vienen a estar reguladas por el criterio moral de sí.

Así, no se podrá desconocer que la reproducción humana como un acto emerge de otro tipo de elementos que componen la sexualidad; existe un sinfín de material bibliográfico que detalla muchos de los cambios y avances que ha tenido la misma, las diferencias bioéticas que desembocan de ella, y algunas nuevas prácticas que permiten su procedencia, no obstante pareciese que con dichas novedades pasara de ser un elemento conformador de la sexualidad a una mera consecuencia de la exploración más íntima, profunda y consciente de la misma.

3.2. Sexo natural y género

Figura 1. Adán y Eva.



Rubens (1628).

Contemplar la anterior ilustración es la forma más gráfica y explícita de comprender lo que por años se ha conocido como “sexo natural”, hombre y mujer, macho y hembra, masculino y femenino, entre otras tantas formas de construcción social binaria que bien se han conocido y que ha regido el sistema social, económico y político, especialmente en cuanto a los diferentes escenarios y circunstancias que demandan el ejercicio del poder y la represión. No es competencia del presente texto llevar a cabo una profunda comparación entre la concepción de sexo y la pintura citada, y mucho menos realizar una crítica artística a la obra, sino algo más concreto que eso, se trata de realizar un paralelo entre las formas en las que socialmente se ha normalizado el binario sexual y el caos o discrepancias que se pueden generar cuando nuevas propuestas emergen de lo ya establecido.

No siendo suficiente la limitación del componente sexo en la vida civil y social de las personas, se han contemplado un sinnúmero de funciones y roles que corresponden de forma exclusiva a cada sexo, y que evidentemente cuando se pretende cruzar esta fuerte barrera, pareciera observarse una línea de fuga que pone evidencia la mirada reduccionista que pretende buscar la forma de generar opresión a través de moralismos acomodados a cierta conveniencia desde una postura religiosa o cultural, en la que no se reconoce la noción de sujeto fragmentado, en la que el lenguaje retoma protagonismo en esta división al desviarle de su deseo y que a su vez no comprende lo que le aqueja mucho más allá de eso, uno de los propósitos de la ciencia, está dado en encontrar la mayor cantidad de diferencias biológicas y neuronales que puedan permitir, una vez más, clasificar las diversas formas en las que el hombre y la mujer exploran su sexualidad y el por qué la no asimilación de las funciones otorgadas socialmente.

Como bien ha dicho Fine (2019) “más allá de que haya diferencias por sexo en el cerebro o que estas tengan implicaciones para el comportamiento, debemos ser muy cautos al sugerir qué

significan. Es muy tentador dibujar estereotipos de género para rellenar ese hueco en nuestro conocimiento científico” (párr. 18, la construcción de realidad a partir de estos vacíos que resultan ser bastantes convenientes para las entidades movilizadoras de poder coercitivo, reafirman la necesidad de generar diferencias en masa, con lo que puedan realizar comparaciones bastante crudas enmarcadas como defectos o debilidades de un sexo frente al otro. Es por tanto que el hecho de no aceptar con o sin resignación la normatividad impuesta por la sociedad a través de los roles sexuales es visto como una “perversidad” o más popularmente “anormalidad”.

A lo largo de la historia del hombre en sociedad, se podría deducir que ha existido el firme propósito de imponer la idea de fuerza a partir del sexo masculino, por medio de adjetivos que bien se han dado a conocer, desmeritando labores que se han otorgado al sexo femenino. De tal magnitud llega a ser este comparativo, que se crea el imaginario sólido y robusto de que uno es opuesto del otro; la presencia de pene es el centro ordenador de la ideología de sexo y género, cuando lo que en realidad se ha querido exponer en diferentes teorías es la no complementariedad que existe entre ambos. Freud, realizó amplias interpretaciones sobre la genitalidad y el proceso de descubrimiento de castración que experimenta la mujer en sus primeros años de edad, pero no enmarcó una oposición en la que el falo (Ley/Significante) dominaría el sentido de la existencia, más si lo expuso como elemento regidor del orden social.

Y esta ausencia de falo es lo que ha llevado a construir sobre la mujer las cuestiones de lo que en realidad desea, y como en la búsqueda de ello reconoce que no tiene el significante que la represente, por tanto verse enfrentada a la no presencia de un falo explica como en los sexos (femenino/masculino) no encuentran su complementariedad uno en el otro; además, desde los postulados tradicionales se cuenta con la idea del coito como el fin último de la sexualidad, y que de alguna forma puede representar las satisfacciones del hombre, dejando nuevamente entre

dicho la incógnita del verdadero deseo femenino; por tanto estos podrían considerarse como algunos de los argumentos necesarios para que se interiorice su falta de emancipación y sumisión; el punto realmente importante y crítico, es poder comprender que lo opuesto a masculino no es femenino, sino lo “no masculino” y del mismo modo para lo femenino, siendo lo contrario lo “no femenino”. Replantearse una sexualidad en donde esta dicotomía no corresponda antónimamente, genera ciertas incertidumbres y oposiciones, pero se hace necesario comprender que el sexo natural no está diseñado para generar opuestos, sino para crear paralelos que a lo largo del crecimiento físico e intelectual del hombre le permita de formar mancomunadamente relaciones de poder que no sobrepasen o exceptúen al otro, pero sin lugar a dudas desde el momento en el que se crea una categoría, tras de ella viene la exclusión.

En un sentido muy concreto, varios de estos tipos de exclusión están dados por lo que Rubín (1986) ha propuesto como *sistema sexo-género*, concepto propuesto a través de interpretaciones freudianas realizadas desde la lente lacaniana y atravesada por teorías marxistas y de Levi-Strauss, en la que expresamente lo define como “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”(p. 97), con lo que se deduce la tendencia por suplir necesidades de tipo económico y políticas por medio de la sexualidad, posicionándola como una estrategia o método efectivo, más que por una dimensión de lo humano.

Se debe considerar con mucho detalle cómo la vinculación de lo sexual (uno de los elementos más propios y exclusivos de lo humano) encuentra su relación con lo estatal, y como puede verse afectado por interpretaciones oficiales que llegan a desconocer su propia esencia, en donde Rubin (1986, p. 103) nuevamente expone que “los sistemas sexuales tiene cierta

autonomía y no siempre se pueden explicar en términos de fuerza económicas”, una afirmación con la que se ratifica la necesidad de no explicar la sexualidad, si no comprenderla, para lo cual es estrictamente necesario hacer parte de ella, concebirla desde lo propio y no como un objeto externo que determina los entornos del sujeto.

Evidentemente la huella psicológica que ha impregnado la figura de la iglesia frente a lo sexual, ha sido el eje rector que ha establecido uno de los discursos más poderosos y tergiversados en la historia colombiana, sin embargo en la actualidad el hecho de no reconocer los nuevos elementos que ofrecen las ciencias humanas y sociales le restan poder a sus pronunciaciones, pues hoy, la cultura está dada por la inmediatez de la información y la necesidad de indagar bajo nuevos preceptos las formas diversas en la que la sociedad se mueve, para lo que la pronunciación de la iglesia se hace ver pobre y egoísta al no adaptarse a los nuevos contextos, pretendiendo un estado conservador que únicamente le estanca y lo aleja de su contribución a la dimensión espiritual del hombre.

Ahora bien, el sexo ha sido entendido socialmente como el coito en sí, más específicamente la acción de penetrar (nuevamente aparece el falo como ordenador social), pero su sentido más amplio y concreto si así se quisiera, y que quizá puede ser acogido con mayor asertividad, estaría dado por la exposición del Ministerio de Educación Nacional Colombiano, en el que el sexo obedece a “la configuración de las corporalidades en razón de tres características principales: lo cromosómico, lo gonadal y lo genital” (2016, p. 15). Lo cromosómico como lo expresa su nombre, refiriéndose a las características cromosómicas genéticas, en la que se reconoce socialmente como macho, hembra e intersexual; lo gonadal entendido como la carga hormonal a partir de las disposiciones biológicas, y lo genital como aquello externo, visible de la composición general del cuerpo.

Es de aclarar que no es propósito del presente, hacer especial hincapié en la profundización de estos elementos, sino dar a conocer que previamente se han realizado propuestas que invitan a salir de las ideas binarias y concretas que se estiman frente al sexo y el género. Con estos tres elementos entra en juego la definición de género que se ha mencionado, aquella que puede detonar los elementos más diversos en la configuración de roles sociales y de interacciones que regulan los sistemas de ordenamiento sexual reconocidos, y es justo en ese momento en el que se contribuye a la creación de una identidad sexual integral.

3.3. *Deseo sexual*

Ante el recurso conceptual y analítico que se puede abordar a partir del deseo sexual, se invita una vez más a revisar con detenimiento propuestas psicoanalíticas, como la realizada por Schaefler, que dan pie a una discusión respecto a la comprensión del concepto así:

En el psicoanálisis freudiano el deseo sexual se rige por el principio de placer. Es un deseo salvaje e imperioso, una energía que recorre todo el cuerpo, pero se concentra en una zona erógena. Lo importante aquí es remarcar que este deseo se enfrenta a la Ley, a los “preceptos del tabú”, a la conciencia moral que define lo que está bien y lo que está mal, lo que debe ser y lo que no debe ser (2013, p.3).

En este sentido, entender el deseo sexual como un elemento que rige las formas de satisfacción del hombre y a su vez el camino más certero para su represión, conlleva a considerar su protagonismo en la construcción de identidad sexual, pues tan profundo es su sentido, que limitarle a categorías como “orientación sexual”, en la que vemos definiciones como homosexualidad, heterosexualidad y entre otras tantas, reafirma las formas de poder que se implementan en la sexualidad, a través de moralismos religiosos y culturales que se encargan de otorgar un sentido fenomenológico a cualquier manifestación de deseo que no se encuentre dentro del margen de lo naturalizado; más que una nueva forma de ver la orientación sexual, se

trata de considerar la fuerte influencia con la que la consciencia moral intenta controlar el comportamiento humano y las libertades del mismo, haciendo de lo que el hombre debe hacer con el placer una “venta”, retomando nuevamente la sexualidad como un mero acto económico que no moviliza la verdadera comprensión holística de la historia de vida del sujeto.

Al mismo tiempo el paroxismo dado por el alcance que puede tener dicho deseo sexual, pone en evidencia el esfuerzo del hombre por reprimir la satisfacción de su deseo; en consecuencia un hombre reprimido no tendrá más alternativa que hacer parte de la masa represora en donde es incapaz de dar manejo a su pulsión de destrucción, que se ve reflejado en actos violentos que serán justificados por la represión social ejercida, como lo expone más claramente Schaufler (2013): “(...) cuanto más difícil sea obedecer el precepto, tanto más mérito tendrá su acatamiento (p. 4)”.

Esta idea de represión de las manifestaciones del deseo sexual, que cada vez es mayor, vislumbra como el progreso cultural se ha dado por las renunciaciones individuales pulsionales frente a las demandas sociales aplicadas a la sexualidad, en el que se vuelven el pilar que definirá las políticas sociales, económicas y tecnológicas bajo las que se debe acoger la jurisdicción, siempre bajo la correspondencia heterosexual, ideal que se impone culturalmente, pese a los intentos fallidos de incluir nuevas formas de establecer vínculos afectivos.

Por otra parte, surge una propuesta llamativa respecto a la referenciación de las zonas erógenas del cuerpo humano, en el que pareciera que existe una jerarquización de las mismas, en el que evidentemente la genitalidad toma su lugar en el basamento que socialmente le ha otorgado; si bien Freud en sus propuestas resaltó como zonas erógenas aquellas destinadas a las funciones orales, anales y genitales, hoy se podría entender que dicha comprensión se ha

expandido ante la necesidad de innovar las prácticas sexuales del hombre, a través de la exploración corporal de partes del cuerpo que pueden inducir a materializar el deseo sexual, sin embargo no se debe confundir lo erógeno del cuerpo con la instrumentalización fetichista de algunas partes del mismo, pues con la primera se espera develar lo que para el otro es íntimo y le genera satisfacción física y psíquica, mientras que la segunda retoma al cuerpo como mero objeto de goce desconociendo la presencia y participación de otro que hace parte del acto neto.

Otorgar este lugar a la genitalidad conlleva al desplazamiento del resto de elementos que conforman la sexualidad, un ejemplo notable del mismo es la relegación del erotismo, el cual solo pareciera recobrar sentido en el momento en el que se pretende hacer del encuentro sexual un momento dinámico, peculiar y llamativo, y es allí donde se configura un concepto popular del erotismo que lo menoscaba de su verdadera implementación desde lo humano, como se expone más adelante. En esta medida surge la inquietud, de que si bien la genitalidad facilita las prácticas sexuales – y un evidente componente físico que se considera diseñado para tales fines –, ¿qué sucede con el resto del cuerpo? ¿En dónde queda la mirada holística y complementaria que debería darse de todas y cada una de las partes del cuerpo? Pues, una respuesta un poco escabrosa, pero situada en la realidad, la expone Schaufler:

Este orden lleva a la desexualización casi total de las zonas erógenas del cuerpo, reforzando su genitalización. La “tiranía genital” deja el resto del cuerpo libre para su uso como instrumento de trabajo. Semejante orden social convierte en tabús y perversiones a las manifestaciones que no sirven a la función procreativa, imponiendo una sexualidad instrumental que, lejos de constituirse como un fin en sí misma, sirve para el sostenimiento de una sociedad represiva. (2013, p. 6)

Se consideraría que la genitalidad fuera el factor primordial por medio del cual se configura el correcto desarrollo de una sexualidad plena y la mejor vía de acceso al placer y la satisfacción del deseo sexual, sin embargo no puede darse por hecho que tendrá que ser el eje rector que constituya además de la jerarquía en el mismo cuerpo, una jerarquía externa que

corresponda al orden social; es decir, que al priorizar la genitalidad masculina sobre la femenina, no solo trae consigo estereotipos en la prácticas sexuales, sino también que estos órganos se convierten en constructores de realidades que no solo deben dar cuenta a lo establecido socialmente, sino a fortalecer los modos de violencia e incluso abuso que pueden desencadenar. Es por tanto que estas concepciones personales empiezan a dar un tinte político, en el que solo si se cumple con el binario genital se da acceso libre a los derechos cívicos. Paul Preciado, a lo largo de una entrevista en el año 2019, en la presentación de su libro “Un apartamento en Urano”, pone en conocimiento una rápida pero profunda analogía entre la necesidad de corresponder a un sexo medicamente reconocido y la migración de las personas, para lo que expone que al pasar una frontera de un país a otro, automáticamente se pierde la ciudadanía política, y simplemente se pasa a ser un cuerpo que no es reconocido como sujeto de derechos, y de esta misma manera pasa con lo genital, toda vez que si no se tiene una definición clara, concreta y precisa de la genitalidad propia, no es posible llevar a cabo infinidad de trámites, rutinas, sueños, proyectos, o cualquier demanda social que se le parezca.

De esta manera es necesario reconocer que si bien, la genitalidad es una forma de satisfacer el deseo, no debe constituirse como factor ordenador de la dimensión psicológica de la sexualidad ni componente más destacado de la misma. Bajo esta idea, es pertinente traer a colación lo expuesto por Mendoza G. (2003), respecto a las creaciones de relaciones de poder dadas a partir de la genitalidad y el deseo:

(...) tanto las teorías de la represión (Freud) como la teoría de la ley como constitutiva del deseo (Lacan) recurren a la misma representación común del poder: la diferencia entre ambas es en la manera de concebir las pulsiones, pero no difieren en la manera de concebir el poder. Esta representación jurídico-negativa del poder conduce o a posiciones liberacionistas (liberar el deseo del apresamiento exterior de la ley) o a posiciones reaccionarias (siempre se está ya apresado en la ley). (párr. 17).

De esta forma, podría decirse que, pese a los intentos por recuperar y regular las relaciones de poder que rigen el ordenamiento cultural, la genitalidad y la liberación del deseo desde sus canales de satisfacción, siempre darán cuenta a un sistema político y jurídico controlado por la dominancia y el ejercicio opresor, que desconoce de primera mano el surgimiento de nuevas masculinidades y nuevamente ubica a la mujer en un plano simplemente colaborativo. Es así como “la energía libidinal se sublima, desviada de su objeto de satisfacción inmediato, para dirigirse a fines socialmente útiles” (Schaufler, 2013 p.3).

3.4. Estética y erotismo

Si existe un concepto, definición, comprensión o interpretación compleja de proponer, es la que se podría hacer al erotismo. En un sentido romántico, se podría alinear a una orientación pasional, amorosa y sexual dentro de un marco de la sensualidad y la exploración de nuevas alternativas de la sexualidad, en el que su único propósito no será la consecución de un orgasmo, sino una nueva adquisición del placer psíquico y físico que tendrá lugar a partir de elementos externos propios de la estética y de la estimulación de los sentidos, no con técnicas popularizadas que se limitan a exploraciones galvánicas, térmicas o acústicas, sino la contemplación del otro y de sí mismo como cuerpo vivo en armonía con la existencia y la intensidad de la energía que le convoca al encuentro sexual, no bajo la idea de coito, sino la necesidad ontológica de estar cerca de un otro.

De tal manera se puede entender el erotismo, uno de sus postulados más sólidos, el hacer a un lado la mera necesidad de reducir la sexualidad al acto de penetrar, y abrir la posibilidad de encontrar en la sexualidad elementos propios de la estética que permitan concebirla desde un sentido epistemológico, en el que sus elementos amplían el panorama de su relevancia en la dimensión sexual del hombre. De esta forma, es necesario recurrir a lo planteado por Marcuse

(1983), en el que se encuentran ideas esenciales que darán fuerza a una nueva comprensión del erotismo a través de la dimensión estética, de la cual da a conocer:

(...) la dimensión estética es también el medio en el que se encuentran la naturaleza y la libertad (...) aparece así como un intento de reconciliar las dos esferas de la existencia humana que fueron separadas por el represivo principio de la realidad. La función mediadora es llevada a cabo por la facultad estética, lo que equivale a decir por la sensualidad, perteneciente a los sentidos (p. 168).

De ahí que esta creatividad conceptual permita crear nuevas articulaciones de sentido que componen la realidad del erotismo, específicamente la relación estrecha que se genera entre ambas; y es que lo estético abre el camino a lo erótico, en cuanto estético propone las formas contemplativas de lo moral y lo sensual, en un punto de equilibrio que pareciera exacto. En otras palabras, conocer lo estético no como lo armónico, simétrico y perfeccionista del mismo cuerpo, sino como una mirada integral del ser humano en el que entran en juego elementos propios de la experiencia del sujeto y la forma en la que otorga un sentido a su existencia a partir de sensaciones de las mismas; un ejemplo de lo estético, se le puede hallar en las obras de arte de la mitología griega, en la que se juega a una vanguardia que conserva los parámetros de la proporcionalidad, pero resalta de sobremano el fin y acto de la misma obra, en la que recupera vida el sujeto plasmado enmarcando su belleza desde el acto heroico de su historia por medio de los sentidos, lejos de los prototipos y esquemas que actualmente se tienen.

Sin lugar a dudas la idea de belleza en la actualidad ha tomado rumbos estereotipados, excéntricos e histriónicos, cuyo objetivo se ha limitado a una demanda de la admiración mundana, simple y cruda del cuerpo, que no ofrece mayor compensación a la de reclutar una cantidad exagerada de admiradores que fortalecen el círculo absorbente de los constructos sociales que castran el progreso intelectual de una sociedad; a partir de ello, existe un altísimo factor de riesgo que facilita el acceso a estas demandas de belleza, y es la tecnología, que ha

fortalecido las figuras que se deberían seguir socialmente y aquellas que se pareciera se conviertan en el ejemplo ideal de lo que debe ser el hombre o la mujer en términos de belleza que confirman o no el sentido de su existencia.

Es justo en ese punto cuando se pierde la estética, cuando se cree que las rutinas de belleza, las modificaciones quirúrgicas del cuerpo, las exageradas limitaciones en la alimentación y entre otras tantas que toman fuerza a partir del número de personas que resaltan estas prácticas, extrapolándola a una pseudobelleza, que únicamente da cuenta de las constantes inseguridades del hombre y su necesidad pulsional inconforme y demandante sobre la expectativa social. Por tanto es que el concepto de estética se mantiene desde los términos de Marcuse y Kant, mientras la pseudobelleza solo se acomoda a la temporada, pues no es transversal, sino adaptativa, y no en un sentido constructivo de enriquecimiento intelectual y académico, sino conveniente, económico y político. Y es que nombrar a Kant será tan necesario, pues establece algunas interpretaciones retomadas en *Eros y Civilización* que vislumbra notoriamente lo estético:

(...) recordando el sentido original y la función de la estética. Esta tarea envuelve la comprobación de la relación interior entre el placer, la sensualidad, la belleza, la verdad, el arte y la libertad —una relación revelada en la historia filosófica del término estético—. En ella, el término aspira a un campo que preserve la verdad de los sentidos y reconcilia, en la realidad de la libertad, las facultades «inferiores» y «superiores» del hombre: la sensualidad y el intelecto, el placer y la razón (p. 163)

Por consiguiente, en términos de Marcuse (1983), llega un punto en el que la estética es “simbólica” al corresponder al sentimiento de placer, por consiguiente tiene su punto de encuentro con lo erótico; al ser lo estético perteneciente originalmente a los sentidos (que después trascenderá a una connotación de belleza), le da potencia necesaria trabajar socialmente lo erótico a partir del relieve que se otorga a la sensualidad, pero no una sensualidad como se comprende desde la modernidad, sino una sensualidad referente a la exploración psíquica de los

sentidos. Se trata de un verdadero reto conceptual y práctico formular nuevas propuestas que desmitifiquen los constructos de lo que ya se entiende como “erótico”, sin embargo los movimientos de nuevas masculinidades y luchas feministas, han otorgado un amplio espectro que de una u otra forma permiten flexibilizar algunos de estos nuevos planteamientos.

En síntesis, es gracias a lo estético que se puede trascender a un concepto de lo erótico mucho más desarrollado, en el cual se ligan ítems que complejizan su interpretación pero le enriquecen desde la mirada epistemológica de la sexualidad, replanteando lo erótico como la forma de llegar a los sentidos sin perder de vista que debe entrar en juego una valoración psíquica, en la que la estética retoma parte del protagonismo, pudiendo llegar al punto de desplazar la genitalidad a un segundo plano, la que solo daría respuesta a la inmediatez satisfactoria del instinto pulsional.

3.5. Identidades sexuales

La identidad sexual siempre llevará a pensarse en los varios factores que intervienen en la construcción de realidad, que abarcan desde lo filosófico y psicológico hasta lo biológico, esencializando las conductas que corresponden a ciertos roles sociales en campos específicos de acción. Es notorio que la identidad sexual jugará un papel importante en la medida en que se convertirá en filtro que altera el reparto del poder social, comunitario y familiar, con el que se busca encauzar y categorizar las prácticas sexuales disimiles pese a conocer los riesgos que conlleva el hecho de establecer nuevas etiquetas que definan lo sexual, que en últimas instancias su propósito se resume a ejercer nuevos métodos de represión y regulación de la sexualidad humana.

Es necesario comprender para la identidad sexual, la construcción de lugares para el otro, en el que los repartos de poder no se traduzcan en estrategias violentas de represión y coerción que fortalecen la idea de que lo sexual es lo prohibido, lo mundano o aquello que debe esconderse y pertenecer únicamente al espacio íntimo y más propio del sujeto, cuando es la sexualidad la que define las interpretaciones, y por qué no la cosmovisiones, de lo que el hombre ratifica de su existencia y naturaleza. No reconocer la sexualidad como una dimensión del hombre cuya importancia será tan relevante como lo político, lo social o lo espiritual, ofrece resultados como los que se analizan en la modernidad, en la que las nuevas manifestaciones de lo sexual parecieran comprenderse como lo aberrante y que requiere ser controlado, pues al no ajustarse a las acciones de normalización ejercidas por las políticas públicas o las nuevas legislaciones, no les permite que sus ciudadanías sean reconocidas para ejercer sus derechos y mucho ser incluidas en un “tipo de población”.

Tantas formas de goce hay como personas en el mundo, por tanto establecer leyes generales o universales que permitan definir clara y rotundamente la identidad sexual, es una medida osada al no tener presente la magnitud de las diferentes manifestaciones del deseo, el género, la estética y el erotismo, el sexo natural y las representaciones para concebir la reproducción que hoy por hoy se revelan. Es necesario tener en cuenta que la construcción de la identidad sexual expone nuevas acciones que proponen nuevos cursos de vida que claramente no coinciden con los tradicionales, pues al ser atravesada por compendios propios de la subjetivación, rompe las estructuras del discurso dominante de la sexualidad e impone implícitamente barreras que se transcriben en nuevas modalidades de desvinculación de poder.

De otra parte, no se puede desconocer que Colombia ha realizado avanzadas en el camino del reconocimiento de estas nuevas identidades sexuales que emergen las nuevas prácticas del

hombre, lo que puede observarse en su Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, que intenta rescatar la diversidad sexual para que de tal manera sea reconocida pública y jurídicamente; sin embargo, Colombia es un país atravesado por la violencia y un fecundo furor religioso que nubla estas nuevas formas de identidad; en este entendido figuran elementos discursivos a tener en cuenta en el momento en el que estas nuevas elecciones de objeto de deseo toman formas sociales tangibles o visibles en el discurso, de tal manera que se vuelve un requisito social el hecho de crear un concepto que permita “incluir” cierto grupo poblacional conforme a sus formas comunes de gozo, sin ver de trasfondo que esta inclusión, trae por defecto e inmediatamente nuevas formas de exclusión, pues es una característica que tiene consigo el hecho de categorizar, corriendo el riesgo de crear paralelamente distintas maneras de que el “otro” que no cumple con los requisitos de cierto concepto se vea en la necesidad de crear uno nuevo; pareciera ser que el obstáculo del deseo es el reconocimiento “oficial” de entidades activistas de la misma sexualidad, y cuando este objetivo se supera empiezan a manifestarse deseos inéditos (que pueden estar dados por el reconocimiento y la aceptación social) sobre el deseo mismo

Por dichas razones, la construcción de una identidad no debe desatender la serie de elementos que mínimamente componen la misma, teniendo en cuenta que la cultura y las construcciones sociales avanzan a un ritmo inesperado; es menester estar dispuesto a nuevas propuestas que pueden brotar del dinamismo de la sexualidad, por otra parte no será conveniente reducir las identidades sexuales y sus componentes únicamente a áreas específicas del conocimiento, como lo son la psicológica o la sexología, pues si bien demuestran elementos que contribuyen a una mejor comprensión y actuación frente a ciertas dudas de la sexualidad, no se

deben convertir en la carta magna que tiene la verdad absoluta del amplio espectro que trae *per se* la sexualidad.

Capítulo II

4. Las tecnologías de la sexualidad

La tecnología ha sido entendida como uno de los medios más efectivos para el avance de la sociedad, tan antiquísima es su aparición que sería probable decir que ha estado presente a lo largo del desarrollo cultural y económico del hombre en sus inicios, muestra de ello el instante en que el *homo habilis* inicia la implementación de las herramientas de piedra que le ayudaron a facilitar sus formas de supervivencia, alimentación y trabajo, y que a su vez le contribuyeron a proponer nuevas soluciones a sus necesidades. La incidencia de la tecnología en la vida humana ha sido realmente notoria, pues se ha convertido en el producto tangible, analizable, explicable y comprobable, que da cuenta de corresponder a lo que el hombre “desea” y eventualmente necesita.

Como se ha visto, el hombre y su deseo imperante y constante, moviliza los recursos necesarios para recrear los escenarios en los que considera su deseo puede ser materializado, de tal forma que la tecnología se convierte en su aliado más estratégico, confiable y seguro, pues ha experimentado su utilidad y eficacia. Hablar de tecnología en tiempos modernos, convoca a un amplio espectro de posibilidades, en que recurrentemente se hace alusión a dispositivos mecánicos cuya estructura ha sido cuidadosamente planeada, a fin de cumplir su objetivo, que en reiteradas ocasiones tiende a dirigirse a acciones operativas, en las cuales estos diseños pretenden alcanzar una meta a través de estos nuevos dispositivos que consiste en satisfacer el deseo de la persona. Paralelo a ello surgen efectos secundarios que se convierten en objeto de

análisis, descubriendo formas de potencializar procesos y procedimientos en el marco de dar inicio a un entrenamiento riguroso de dicha herramienta en un contexto específico. No obstante, es necesario aclarar que las tecnológicas no solo tienen su incidencia en lo operativo y la industrialización de procesos, también tienen su participación en los sujetos y sus prácticas. Lo anterior visto en el planteamiento de Foucault (2008) frente a las “tecnologías del yo” en donde el ejercicio del poder tiene su muestra en cuatro tipos de poder que están en constante interacción a fin de gobernar los cuerpos pese a estar asociadas a un tipo de dominación; en primer lugar se pueden observar las tecnologías de la producción, orientadas a transformar o manipular cosas, enseguida las tecnologías de los sistemas de signos cuyo propósito permite utilizar diversos significantes; en tercer lugar las tecnologías de poder, con las que se determina la objetivación del sujeto, y por último las tecnologías del yo, encausadas a efectuar operaciones del sujeto respecto a su cuerpo y alma, de tal forma que pueda alcanzar ciertos estados de felicidad o sabiduría. En este sentido este tipo de tecnologías que implican modificaciones en el sujeto, tienen parte de su naturaleza en los principios de “preocuparse de sí” y “conocerse a sí mismo”, elementos que constituyen el modo en el que el individuo actúa sobre sí mismo, de tal forma que lo operativo y consecutivo pierde su forma ante estas formulaciones. Tal ha sido el avance de estos dispositivos, que a la fecha tienen en su poder lo que se ha convertido en el objeto más valioso y delicado en la cotidianidad del hombre, y es “la información”; dentro de las estrategias que se han implementado para agilizar y facilitar las responsabilidades que adquiere el ser humano, se ha dado competencia a estos dispositivos informáticos para administrar y perfilar aquella información que se le confía, poniendo en evidencia una precisión notoria, que a su vez se liga con riesgos inminentes de acceso; su potencia ha tomado tal fuerza, que surge la “seguridad informática”, con el firme propósito de conservar en dicha información lo que se ha

propuesto como “los pilares básicos de la seguridad de la información que han sido la *confidencialidad, integridad y disponibilidad*” (Soriano M., 2014 p. 31).

Estos aspectos técnicos han permitido que las ciencias duras encargadas de abordar dichos pilares y su implementación en las distintas formas de tecnologías informáticas, vinculen la estructura del ser humano con el procesamiento computacional. A la fecha, el uso descontrolado de los dispositivos tecnológicos, envuelto en la estrategia de la obsolescencia programada en el entendido de la “vida útil” con la que cuentan estos dispositivos y el surgimiento de necesidades, implican una versión mejorada de los mismos; acceder a ella a la mayor brevedad genera cierto status que empieza a configurar un deseo, donde nuevamente lo vemos obstaculizado por necesidades creadas a partir de una dinámica capitalista. Estas actualizaciones han tomado forma aparente del deseo sobre el deseo mismo, pues la espera del lanzamiento de una nueva versión de un dispositivo, aparte de generar expectativa, se convierte en el impedimento que hace aquel deseo más incesante, y más aún cuando el grupo social lo exige y categoriza.

La era tecnológica y sus distintas formas de entrar en contacto con el hombre, no solo han mostrado la fragilidad del mismo, sino la importancia de lo psicológico en el momento en el que decide entrar en contacto con una serie de elementos que están proyectados para hacer una lectura programática de su quehacer y su psique a fin de predecir y ofrecer el contenido que más pueda llevarlo a un consumo cibernético más acelerado y constante; sin embargo este tipo de perfilación no es nuevo, lo que resulta novedoso es la fuerza que toman los estereotipos respecto al sexo y al tamaño del cuerpo, es decir al tamaño de las zonas que generalmente se conocen como erógenas (pene, senos, cola), esto por medio de contenidos altamente invasivos y persuasivos, y es en esta medida en que lo psicológico toma su protagonismo.

Las tecnologías han tenido incidencia en todas las dimensiones psicológicas, pues al facilitar diferentes formas de cumplir demandas en ciertos contextos, ofrece una gama de posibilidades a situaciones del común que resultan llamativas para la comunidad informática, y la sexualidad no ha sido la excepción, no solo por las diferentes prácticas sexuales que desde allí se proponen, sino por el alcance que se tiene frente al sexo y su relación con el otro, en donde el otro se vuelve un objeto inanimado que se sirve de criterios muy específicos que conllevan a una aparente satisfacción.

En esta medida no sólo las prácticas sexuales que emergen de las modalidades tecnológicas e informáticas revolucionan las percepciones de la sexualidad como dimensión psicológica, sino que ponen en común en la sociedad capitalista la necesidad de crear con estos medios tecnológicos un vínculo que orienten su pulsión a lo mortífero, vía en la que los límites son difusos y la lógica que no colma la pulsión se refleja en el consumo social, para lo que Marcuse (1953) expone:

La defensa fortalecida contra la agresión acrecentada tendrá que fortalecer los instintos sexuales, porque sólo un Eros fuerte puede «atar» efectivamente a los instintos destructivos. Y esto es precisamente lo que la civilización desarrollada es incapaz de hacer, porque depende para su propia existencia de la regimentación y el control continuamente extendidos e intensificados. La cadena de inhibiciones y desviaciones de las aspiraciones instintivas no puede ser rota, “Nuestra civilización está, generalmente hablando, fundada en la supresión de los instintos”. (p. 85)

De esta forma, hablar de tecnológicas de la sexualidad, ubica a estas como dispositivos que atraviesan la sexualidad, en la que entran en juego una serie de elementos que empieza a configurar al hombre en función de su deseo así:

4.1. *El cuerpo como objeto de mejora*

Con frecuencia se observa que el hombre construye lazos con los servicios tecnológicos y otros múltiples objetos, los cuales están encaminados hacia la mejora continua, dado que su contexto así lo exige; es por tanto que este lazo fragmentado se refleja en hacer a un lado lo humano para dar paso a gadgets que implementan lo aparentemente novedoso y práctico. Estos cambios propiciados por el deterioro o el surgimiento de nuevas necesidades convocan a retomar el diseño inicial y renovarlo, de tal forma que capte culturalmente una mayor audiencia y que simultáneamente ofrezca un mejor “servicio”, que en últimas hace más notorio su relación con lo humano

El ser humano evidentemente se ha visto envuelto en las categorizaciones que se han hecho del cuerpo por medio de las plataformas digitales, en las que se ha fortalecido el ideal de cuerpo, entrando en juego el deseo de alcanzar estos estándares sin medir las consecuencias o esfuerzos que esto acarrea y debilitando la imagen propia y/o singular del propio cuerpo. En vista de estos prototipos el cuerpo se convierte en objeto de mejora, situado así en una posición objetal que puede ser renovada de tal forma que los cambios del mismo o mejoras son símbolo de un estatus, cumpliendo así con un ideal, en el que la admiración del otro genera una aparente satisfacción.

En el caso del cuerpo humano valdría la pena citar a Marcuse (1983) quien menciona que “Eros conduce al deseo de un cuerpo hermoso a otro y finalmente a todos los cuerpos hermosos, porque «la hermosura de un cuerpo está emparentada con la hermosura de otro», y sería tonto «no reconocer que la hermosura en cada cuerpo es una y la misma»” (p.193), así pues se podría inferir que solo el cuerpo se considera como objeto de placer sexual en la medida que cumple

con el concepto de hermoso, desconociendo lo polimórfico del mismo y las posibilidades que tiene de ascender a otras dimensiones de la psique en las que se ven involucrado lo afectivo y lo cognitivo, por tanto se generaran ciertos cuestionamientos acerca de ¿qué es un cuerpo hermoso en el siglo XXI? o ¿es acaso el cuerpo humano un objeto y/o servicio tecnológico susceptible de mejora?, entonces pues, se plantea que el cuerpo ha perdido toda humanidad, toda sensibilidad, toda utilidad biológica o psíquica, es decir que el cuerpo para la generación presente ha sido reducido a una forma “estética” en términos de una simetría discriminativa y aparente, convirtiéndose en el medio más efectivo para acceder a la aceptación social que por defecto “facilita” o “moviliza” en la persona su misma aceptación, pasando al plano de convertirse en un objeto de modificación necesaria para restaurar su dignidad, y en vía indirecta obtener placer sexual bajo las condiciones o filtros que las demandas del Otro insta.

Ahora bien, es interesante revisar la siguiente imagen, con el propósito de entrar en terrenos de la singularidad de la imagen en el hombre:

Figura 2. Bañista en la playa.



Botero (2001).

De manera muy breve, a través de la anterior obra del pintor colombiano Fernando Botero, se exponen algunas diferencias acerca del estereotipo de la figura del cuerpo humano, según volumen y curvas, por lo que se denota en la figura humana un gran tamaño en todas las partes del cuerpo. Teniendo en cuenta lo que menciona el autor quien en repetidas ocasiones reiteró que él no pintaba personas gordas, sino que le otorgaba un gran protagonismo al volumen y curvas naturales del cuerpo humano, esta particularidad arqueada instituye parte de la naturalidad del cuerpo humano y se convierte en una característica resaltable, la cual a su vez revolucionara los prototipos creados socialmente, rescatando condiciones propias del hombre en donde tiene lugar la armonía corpórea que no obedece al hecho de amoldarse a imposibles. A pesar de ello, la fenomenología actual frente al cuerpo se ha direccionado hacia la prevalencia de las curvas con el exceso de volumen de ciertas zonas que al ser destacadas dan la impresión de cumplir con el requisito de estos modelos, poniendo una especial atención en aquellas partes del cuerpo que culturalmente tienen protagonismo en el coito.

Ahora bien, este volumen otorgado a ciertas partes del cuerpo que popularmente tienen una connotación erótica y destinadas a la reproducción, permiten entrever la creación de la necesidad de admiración del otro, con el que pretende complacer lo fantasmático, desdibujando el verdadero sentido de lo polimórfico del hombre, centrando la imposición de modelos dados de las demandas comerciales, que en la cotidianidad se convierten en referentes absurdos, cuyo comercio propulsa al sujeto hacia el abismo de una perfección imaginaria y un espectro de inseguridades que acrecientan el hecho de que el cuerpo es objeto de mejora constante, y no con fines evolutivos o de sobrevivencia, sino con la mera intención de incluirlo y solidificar los status deformados que gobiernan la línea de la percepción de lo “bello”.

En virtud de lo anterior, Marcuse expone que “el contenido primario de la sexualidad es la «función de obtener placer de las zonas del cuerpo»; esta función sólo «subsecuentemente es puesta al servicio de la reproducción» (1953, p.53), por lo que en esta transición surgen prácticas sexuales en las que el cuerpo está ligado a ciertas características que aparentemente asegurarán ganancias de placer más intensas, como frecuentemente sucede con el fetiche, con el cual se sustituye el falo por un objeto en el cual queda suspendida la libido y la pulsión, contando así con un componente atractivo que modifica fenómenos de la actividad imaginaria y privaciones de la razón, al contribuir por medio de las fijaciones que erigen obstáculos internos en el sujeto, los cuales dan pie a generación de cierto “ruido” en torno a la necesidad de sobrepasar este anquilosamiento psíquico.

El hecho que el obstáculo sea entendido como la “ausencia de” (respecto al cuerpo humano) y este sea retirado de la vía del placer, hace que el objeto deseado pierda la esencia del deseo mismo, pues lo que le hacía llamativo era el obstáculo que no le permitía acceder a él; es por eso que los creadores de contenido digital, ofrecen y demandan estereotipos y conductas cada vez más arriesgadas, despiadadas y exigentes, pues adentrarse en los obstáculos internos y externos del hombre conlleva a actividades que terminan por menoscabar la salud mental del sujeto, que sincrónicamente dan potencia al hecho de suplir esa “ausencia” a través de cualquier modo, bien sea a través de dietas absurdamente restrictivas, horas de ejercicio extenuantes e inclusive recurrir repetidamente al médico cirujano, vendiendo una imagen de estilo de vida en que muchos de la generación presente aceptan como modelo a seguir, lo que conlleva a que no se acepte el cuerpo propio hasta imitar el formato que se promociona en las redes sociales, y no reconocer la funcionalidad naturalmente biológica y psíquica del cuerpo.

Para ver más de cerca este fenómeno, es importante revisar el impacto que están teniendo las cirugías estéticas y plásticas en Colombia. Según La Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética (ISAPS) estas cirugías, tuvieron un aumento a nivel mundial del 5.4% en el año 2018, así como también este mismo estudio realizado por ISAPS muestra que Colombia es el cuarto país en Latinoamérica con un mayor número de procedimientos con un total de 408.789, esto da cuenta que la cirugías plásticas y estéticas han venido popularizando en los últimos años, de igual manera que el uso de las redes sociales, así pues esto sugiere que estos dos fenómenos han hecho que las cirugías sean una de las formas más efectivas y popular de “mejorar” el cuerpo humano, para ser aceptado y deseado. Según Ramos (2012)

Las justificaciones que ofrecen los pacientes para someterse a un procedimiento estético son innumerables, descansan en el deseo convertido en una necesidad, resultado de la elaboración psicológica de su experiencia y sus afectos. Las razones psicológicas son de índole individual e irrepetible y nos hablan del sujeto como persona, de su mundo interno, apuntalados en la exigencia social introyectada que como padecer se unirá a la libertad individual, y le conformará un destino. (p.4)

Efectivamente como se ha expuesto, muchas de las justificaciones que tienen las personas para cumplir con el modelo establecido, tiene su razón en la lógica social, sin embargo aceptar el hecho puede resultar embarazoso, por lo que este deseo se disfraza en discursos de una mejor autoestima, acudiendo a ello como último mecanismo de defensa. De esta forma vale decir que al hombre le cuesta reconocer la diversidad del cuerpo en sus dimensiones espirituales, cognitivas, emocionales y afectivas, reduciendo la forma del mismo a tales límites que el sistemas capitalista propone al fortalecer los modelos que toman más fuerza en el discurso fotográfico y audiovisual.

Sin embargo, es necesario precisar que las modificaciones corporales no han sido configuradas únicamente por el impacto de las plataformas tecnológicas, sino por algunas estrategias del modelo económico de la sociedad de los años noventa, en donde surge la idea de

“robot”, que en palabras de Preciado (2002) consistió en “fabricar un tipo de obrero artificial, que pudiera reemplazar la fuerza de trabajo humano (...) en las cadenas de montaje.” (p. 128). Es así como en palabras del mismo autor las tecnologías protésicas que tenían como fin la reconstrucción del cuerpo humano amenazaban su naturaleza, pues estas podrán construirse y a su vez de-construirse y hasta reemplazarse, por consiguiente esta prótesis no solo asumiría las funciones de un órgano, sino que también modifica y desarrolla al ser vivo con un suplemento tecnológico, lo que trae consigo que cada órgano tecnológico reinvente la condición natural, de modo que esta nueva tecnología recrea la naturaleza como un nuevo tipo de “discapacidad” que debe ser suplida con un artefacto protésico y de esta forma se compense dicha “deficiencia” (p. 131 - 133).

En este sentido, la tecnología como agente que busca mejorar la capacidad o imagen de la misma naturaleza humana, concibe un fenómeno inevitable en el hombre, sea bien para cumplir con las expectativas del sistema económico que ejerce control a través del sexo o la obstaculización constante del deseo humano en búsqueda de la perfección mórfica de su estructura como centro de atención y admiración.

4.2. El encuentro con la red

En una generación donde la tecnología es uno de los principales aspectos a resaltar, en este apartado es necesario analizar la forma que ha tomado la misma por medio del uso de las plataformas digitales, y más aun a partir de la pandemia del COVID-19, que ha reducido las actividades cotidianas, como trabajo, estudio, ocio, y por supuesto relaciones interpersonales, al mundo digital, y con este último elemento se encuentran múltiples plataformas para encontrar

pareja, algunas de las más populares verbigracia Facebook, Tinder, Instragram, Amor en Línea, Latin American Cupid, Badoo, entre otras tantas.

Ahora pues se considera que lo que hace tan atractivas estas plataformas es la inmediatez de la atracción física y un acceso que en la mayoría de los casos es gratuito, pues cada una de estas plataformas en su respectiva inscripción da cuenta de los intereses y motivaciones propios de cada uno de los usuarios, con el propósito de lograr lo que se conoce como “match”, extranjerismo que representa el “encuentro” o la “coincidencia” respecto a algunos aspectos básicos: el primero, que físicamente ambos se sienten atraídos, el segundo que compartan algunos intereses en sus relaciones interpersonales, pasatiempos y estilos de vida, y por último que el otro sujeto este en sintonía con la misma idea y/o finalidad, como la constitución de una pareja estable o tener relaciones sexuales conforme a su orientación sexual.

Esta selección está dada por esquemas muy básicos y superficiales como lo son algunas fotografías y descripciones breves de personalidad y gustos en un nivel muy general, como lo afirma García-Barba, Elípe-Mirabent, Giménez, & Castro (2019) “hoy en día contamos con una gran cantidad de medios por los cuales podemos acceder a material sexual online y/o a chats/aplicaciones sexuales, esto sumado a factores que caracterizan al cibersexo en sí como son el aparente anonimato, el bajo coste, así como la gran variedad de contenido disponible, hacen que internet sea un lugar idóneo donde explorar la sexualidad” (p.223).

De tal forma se puede complacer de manera casi inmediata el aparente deseo de interactuar, evitando “invertir” tiempo para conocer a grandes rasgos a la otra persona, y todo en cuanto a ella concierne. Entonces, se puede decir que a través de una plataforma el hombre entra

en contacto con un amplio abanico de posibilidades del cual puede extraer a su medida lo que más supla su deseo, sin importar la magnitud del mismo.

Teniendo en cuenta lo que dice Preciado (2002) la prótesis no solamente reemplaza el órgano ausente, sino también las funciones propias del órgano, mostrando un ejemplo muy claro, en donde la televisión es una prótesis del ojo y del oído que permite a un número indefinido de espectadores compartir una experiencia al mismo tiempo comunitaria y desencarnada (p. 133), en este sentido se podría deducir que el celular y al mismo tiempo las plataformas digitales, son una prótesis tecnológica de varios órganos distintos al ojo y el oído, como lo pueden ser los órganos sexuales, algunas zonas erógenas y otros tantos receptores sensitivos que en algunas ocasiones dan pie a experiencias dadas por interfaces hápticas, con las que la virtualidad pasa otras dimensiones en las que el hombre pone al límite su imaginación y a su vez la recrea de forma casi tangible.

Paralelo a este mecanismo inmediato, el ser humano entra en una transición en donde se encasilla en una evidente negligencia a la hora de establecer relaciones interpersonales de forma presencial, pues esto implica emplear una cantidad de tiempo considerable que va de la mano con la puesta en marcha de habilidades sociales que le permitan recopilar cierta información y devolverla de forma empática y constructiva estableciendo posibles vínculos afectivos, elementos que en la actualidad parece no se está en la disposición de desarrollar; así pues la tecnología como ha desarrollado beneficios indudablemente en otras áreas de la evolución social y comunitaria, por otro lado genera un retroceso o estancamiento en lo que respecta a los lazos con el otro, convirtiendo al sujeto en un “perezoso” en la construcción de dicho lazo, que se traduce en no querer escuchar, leer actitudes y comportamientos, prestar atención, resolver diferencias, indagar, entre otras, que tienen sus incidencias en campos afectivos y familiares al

crear una postura aparente de indiferencia frente a la validación de las emociones del otro, circunstancia que es cada vez más frecuente y toma más auge.

Y es que el encuentro con la red hace que el hombre pueda considerar que la misma se vuelve en un apéndice funcional que le otorga la facilidad de tomar control y posición sobre circunstancias sociales y personales, que solo terminan por afirmar que padece de capacidad de tener un criterio argumentado y justificado frente a una lectura juiciosa de situaciones políticas que son tergiversadas en la red y que tendrán control sobre el mismo por medio de contenido altamente llamativo, y que a su vez puedan generar en el hombre representaciones que obedezcan al control que nuevamente el sistema económico y político quiera implementar. Martin (2018) por medio de un análisis crítico de la sociedad contemporánea envuelta en los encuentros con la red, hace mención de uno de los capítulos de las series televisivas que quizás más ha podido mostrar los verdaderos efectos del abuso tecnológico en las dimensiones psicológicas del hombre, denominada “Black Mirror”, haciendo alusión a un fragmento en donde pone al descubierto la pérdida del razonamiento humano así:

Jamie: Waldo's not real.

Jack: Exactly! That's what you said that really hit home. He's not real, but he's realer than all the others.

Jamie: He doesn't stand for anything.

Jack: Yeah, well, at least he doesn't pretend to. Look we don't need politicians; we've all got iPhones and computers, right? So any decision that has to be made, any policy, we just put it online.

Let the people vote thumbs up, thumbs down, the majority wins.

That's a democracy. That's a ..., that's an actual democracy.

(Brooker, 2013) (p. 27)

En esta conversación, el personaje “Waldo” es una recreación virtual de un personaje que sin ningún tipo de filtro inicia su incursión en las campañas políticas; bajo este entendido y como lo manifiesta Zizek (citado por Martín 2018) “cynical subject is quite aware of the distance between the ideological mask and the social reality, but he none the less insists upon the mask”,

el hombre insistirá en dilatar la brecha de su sentido de realidad siempre y cuando la red se convierta en su fuente de satisfacción y de acceso sin obstáculo a su deseo, que no solo está dado por la necesidades que el hombre mismo recrea, sino por la siempre presente pulsión que nunca logra satisfacerse y que al contrario demanda con mayor intensidad.

4.3. *El encuentro con sí mismo*

La red es un entorno virtual de interacción cada vez más utilizado, casi que omnipresente, en especial desde que su capacidad fue fortalecida haciendo posible acceder a ella desde los dispositivos móviles. Junto con esta disponibilidad ilimitada, las plataformas digitales se han convertido en un entorno en el que se participa de forma activa con otro, haciendo posible un nuevo método de representación y expresión a través de material multimedia cuyo contenido contenga discursos o ideologías con las que haya una extrema similitud a la propia, dada por fotografías, videos e inclusive anécdotas ajenas que a través de un “reflejo emocional”, entendido como la empatía que se establece ante la identificación y reconocimiento de lo que se siente respecto al otro; de esta forma se logra atrapar al hombre y sumergirlo en excesivas cargas de información que surgen de una perfilación automatizada, llevada a cabo por medio de algoritmos informáticos que imitan la lógica humana. De una u otra manera, las plataformas de interacción social contribuyen a la construcción de ideales, y a un proyecto de construcción de identidades hegemónicas ofreciendo a su vez, múltiples posibilidades de mostrar información sobre sí mismo y de interactuar con los otros, bien sean amigos, familiares, conocidos o con personas reconocidas en este medio, ampliando significativamente la precisión de su perfil, y es precisamente allí en este último grupo donde se ha formado un estereotipo de vida en general, desde su alimentación, vestuario, apariencia física, técnicas de autocuidado, hasta aspectos que

pueden resultar más trascendentales como su proyecto de vida o visión frente su dimensión sexual.

De esta forma se puede inferir que el usuario de las plataformas digitales, puede mostrar los aspectos de su vida que a bien le convenga, y así mismo ocultar o modificar otros, construyendo una imagen dirigida a los demás usuarios de la plataforma digital que no traduce con exactitud su realidad, como lo menciona Marcuse (1983) “desde el nivel preescolar, las pandillas, la radio y la televisión; las desviaciones del modelo son castigadas no tanto dentro de la familia como fuera de ella y en su contra. Los expertos en los medios de difusión masivos transmiten los valores requeridos; ofrecen perfecto entrenamiento en eficiencia, tenacidad, personalidad, sueños, romances” (p. 98). En este sentido se puede comprender como esta propuesta en niños, adolescentes y adultos se orienta hacia la promulgación de estereotipos de vida y desarrollo sexual ligado a concepciones tradicionales que nuevamente remontan hacia la conservación de la especie o la recriminación de las orientaciones sexuales, donde estas últimas son las que más discrepancia han generado en la sociedad, ante la difícil aceptación de elecciones de objeto que distan de las propuestas de elección planteadas por los discursos imperantes, que reducen la elección del hombre a un campo netamente genital, así esto implique sacrificios en sus lazos con el otro.

Por último, se puede vislumbrar el siguiente planteamiento: desde la Gestalt, la pregnancia de la imagen ha permitido que el hombre en su propio contexto vea de trasfondo aquello que no existe, es decir que tiene la capacidad de elaborar nuevas posibilidades en las que trasciende su experiencia personal al representar el contenido que suple la “ausencia” de algo, inclusive su deseo; esto visto en el momento en que los usuarios de plataformas digitales se enfrentan a una serie de modelos propuestos en la red que buscan imponer el “prototipo perfecto

de cuerpo” que comercialmente requiere de inversiones de todo tipo, para lo que la “figura de fondo” toma su forma en un discurso que busca que el hombre recree la necesidad de “lo que le hace falta” obedeciendo al cumplimiento de ideas económicas amedrentadas por medio de la sexualidad, una vía segura al ser tan susceptible a la formación de lazos en el que se crean paradojas de los matices cognitivos al posicionarse entre la concepto de sí mismo y la expectativa encontrada en la red que distorsiona su propia visión, llegando al punto de convertirse en una amenaza que requiere ser atendida con más contenido inherente a la red. Se podría proponer la analogía en la que el hombre parece estar jugando con un avatar, que por unos momentos en el día visten, alimentan y proyectan de una forma determinada, pero llega un momento en el día en que se enfrentan en su intimidad a una disonancia psicológica, en la que no tienen el cuerpo, ni la ropa, ni los medios económicos para mantener ese avatar con permanencia, generando sentimientos de desilusión, con una personalidad que devela la fragilidad del Yo, basado en prospectos que se alejan de sus condiciones actuales, como menciona Martin (2018), “The perception via TV or social media channels, then, functions as a filter encoded with its own ideological implications; that is to say, virtual media require behavioral norms clearly divergent from ‘real life’ conduct” (p. 25), y teniendo en cuenta que la generación actual es altamente caracterizada por el uso de la red y al mismo tiempo de plataformas digitales, parece que ahora un requisito casi obligatoria es la creación de este avatar que en este medio intangible puede contar con características polimórficas que den cuenta de aquello que se pretende ofrecer a los demás, que dista considerablemente de la realidad del sujeto, entrando en terrenos de lo ficticio e ideal, vanagloriando las excentricidades en tendencia y que avivando el apuro de componer más y mejores fachadas que movilicen nuevas representaciones de lo ideal y ratifiquen su reputación creada en este medio.

4.4. *El encuentro con el otro*

La digitalización del cuerpo humano y la disponibilidad de la información han venido a rehacer nuevas formas de práctica y aprehensión de la sexualidad, como también nuevas formas de comprensión de uno mismo, de sus deseos y placeres, donde los límites entre lo pornográfico y lo real vuelven a diluirse para dar lugar a cierta ambigüedad y confusión respecto a la definición de la sexualidad y su “normalidad”, lo que se puede observar dentro de videos o películas pornográficas tales como sus prácticas, posiciones, tamaños, o situaciones que están diametralmente opuestas a lo que realmente pasa en un encuentro sexual. De esta forma hay que tener en cuenta lo que mencionan García-Barba, Elípe-Mirabent, Giménez, & Castro (2019) acerca de que la pornografía puede contribuir al desarrollo satisfactorio de la salud sexual pero también constituye un factor facilitador de disfunciones e insatisfacción sexual, dadas las expectativas y falsas creencias que pueden favorecer, así como la invisibilización de algunos modelos; a su vez se podría exponer que la inmediatez en el acceso al internet incrementa directamente el consumo de material pornográfico, el cual genera brechas en el coito real, puesto que las imágenes que consume el espectador suscitan la necesidad de recrear algunos aspectos a través de distintas muestras, bien sea desde el uso de significantes del lenguaje o por medio de objetos que ponen en evidencia sus fijaciones o fetiches frente al orden de la perversión. Este contenido que sobrepasa la línea de la ficción y ofrece el absoluto protagonismo a la genitalidad y su uso excesivo, permite que una vez más se naturalicen estas prácticas a fin ponerlas en marcha, siendo cada vez más explícitas, sin embargo el problema no radica en el hecho de tomar como referencia estas actividades sexuales limitadas únicamente a lo genital, sino la potencia del discurso preponderante que nuevamente propone modos de goce en donde la violencia, la agresión y la dominancia son parte de la erotización del coito y que la presencia de estos

elementos constituyen una satisfacción más visceral y lascivo. En el mismo sentido, la pornografía consta de escenarios en donde su objetivo primordial es recrear ficciones como un modo de satisfacción pulsional al materializar situaciones que extralimitan el orden social, por lo que entre más bizarra es la dramatización, más atención logra cautivar. Con todo esto, se puede observar la otra orilla relacionada directamente con los creadores de este contenido, luego que logran persuadir a la audiencia con estas representaciones sin filtro, al encontrarse envueltos en una serie de presiones y frustraciones propias de lo humano, elementos que valdría la pena detallar de forma más precisa en futuras investigaciones, para lo que se puede tener en cuenta lo que menciona Amaya (2014) donde comparte el testimonio de una ex-actriz porno:

Las posiciones que se obligan a hacer para que una penetración sea espectacular suprime toda eficacia o sensación agradable. Por ejemplo, para que una cámara pueda filmar a plenitud una penetración, es necesario que la mujer se curve al máximo y el hombre se introduzca en ella desde arriba para que la cámara pueda filmar el acoplamiento desde abajo. [...] Es evidente que no puede haber placer en esa posición. (p.8)

Con base en lo anterior, la pornografía reafirma su papel social como un elemento que regula la sexualidad a partir del goce exacerbado y sin límite, mediante el cual la instrumentalización del cuerpo recrea un goce perverso en el cual no se propicia un lazo con el semejante, lo cual se abordará en un sentido más reflexivo en el capítulo subsiguiente; con esto primordialmente se quiere resaltar la pornografía como un contenido que da respuesta a un consumo descontrolado cuyo fundamento se encuentra en el flujo económico y el sexo descarnado que corresponde a los ideales sexuales y placenteros del hombre, convirtiéndolo en un mediador entre las representaciones iniciales que tiene el hombre y los significantes que construye alrededor de estas nuevas interpretaciones que concibe frente al coito; tan poderoso y contundente puede llegar a ser su impacto, que sus interacciones se ven ligadas a los comentarios o categorías en la que está dispuesto el contenido sexual, y que pone en marcha el continuo afán

por sumergirse en esta plataforma ocasionada con dos intenciones claras: económicas y hedonistas. Ahora bien, con la siguiente gráfica se pueden plantear algunos otros aportes que conciernen a las interacciones del hombre en la red informática:

Figura 3. Tiempos antiguos



Avril (1900)

Esta pintura realizada por Edouard Henri Avril, artista francés ilustrador de escritos eróticos y pornográficos del siglo XVII, muestra que las imágenes han suscitado nuevas prácticas sexuales desde siglos pasados y en la actualidad, la tecnología ha abierto nuevas formas de ver la sexualidad, por ejemplo: con el uso del celular, sus múltiples aplicaciones y posibilidades se ha venido transformando la cotidianidad, al ampliar las formas de relacionarnos, y con su uso vislumbrar el surgimiento de nuevas formas de comportamientos, encuentros y prácticas sexuales, y con esto desarrollar el conocimiento acerca de la sexualidad, pero también teniendo en cuenta que la saturación de información ha llevado a que por medio de las representaciones pornográficas se deteriore la idea de ser humano, transformando al individuo y su cuerpo en un pedazo de “carne” disponible. Así, se exalta la idea de placer en detrimento del goce y reducen las relaciones personales a simples “intercambios económicos administrados por las leyes de utilidad, del provecho y de la relación tiempo/calidad/precio” (Amaya, 2014)

Uno de los aspectos que se quisiera considerar son las motivaciones por las cuales los usuarios consumen pornografía. García-Barba, Elípe-Mirabent, Giménez, & Castro (2019)

detallan los porcentajes para cada una de las motivaciones exploradas, “siendo las más frecuentes encontrar material sexual con el que masturbarse (61,3%), distraerse (53,4%), relajarse del estrés de las obligaciones (45,4%) y aprender cosas sobre sexo (41,1%)” (p. 226), Así pues, al inferir estas motivaciones del consumidor de pornografía, se pone en evidencia la importancia de fijar límites en el acceso a este material, por tanto la formulación de falsas expectativas no solo perjudican las relaciones sexuales de la vida cotidiana, sino la actividad psíquica del hombre al demandar en cada oportunidad una imagen que ofrezca un contenido potencializado respecto a su fijación.

Ahora, esta interacción con el ambiente pornográfico se caracteriza por una “comunicación half-duplex”, entendida como aquella que es unidireccional y a destiempo, pues al tratarse de un material que está disponible permanentemente y sin una respuesta directa y exacta, coadyuvando en sus participantes una realidad en la que sienten la seguridad desinhibida de expresar aparentes deseos y afectos de formas muy explícitas, de lo que emerge la sensación placentera que no está controlada por los límites sociales impuestos culturalmente.

De igual forma existen otras formas de “comunicación full dúplex” (como lo son chats, juegos en línea, blogs, entre otros), en el que las mismas se dan en tiempo real y propician entre los internautas el uso de seudónimos con el que puedan compartir espontáneamente sus experiencias, fetiches o filias que les hagan sentir más a gusto en el ambiente virtual; en ambos casos, el efecto más directo se ve reflejado en la profunda satisfacción y libertinaje del hombre en esta interfaz, ubicándolo en un nivel prioritario en comparación con escenarios de su realidad orgánica. Sin lugar a dudas estas interacciones y formas en la que la tecnología ha mediado la sexualidad tiene fuertes implicaciones en lo que respecta al orden comunitario y el deterioro del

lazo social y afectivo y en su relación directa con el incremento de escenarios del desencuentro tangible, tópico que se desarrollará en el último apartado de la presente investigación.

Capítulo III

5. La convocatoria a lo obsceno

Partir de lo obsceno como un componente del cual se desprenden realidades de la sexualidad humana pareciera inevitable, en especial cuando se propone un método reflexivo para abordar la sexualidad como dimensión psicológica, al encontrar en ella algunas fibras muy sensibles que están ocultas en los distintos discursos económicos y/o políticos, o algunos otros en terrenos espinosos dados por los constructos culturales a fin de mantener un orden social que únicamente da cuenta de la normatividad hegemónica que gobierna los cuerpos y su figurada función per se.

Teniendo en cuenta el papel que juega lo obsceno en las percepciones de la sexualidad es preciso clarificar su connotación, la cual de acuerdo a la Real Academia Española, se refiere a lo “impúdico” u “ofensivo al pudor”; y es que efectivamente el término de lo obsceno tiene implicaciones que culturalmente pueden transgredir algunas formas populares de concebir el cuerpo frente al desarrollo sexual o prácticas inherentes al mismo, no obstante el término no debe ser desacreditado, pues como lo plantea Ferenczi (2011) una palabra obscena tiene la peculiaridad de llevar a quien la escucha a recrear concretamente un objeto u órgano y la función sexual que este indica, reviviendo imágenes de la memoria regresiva y alucinadora que ponen en movimiento las huellas mnemónicas del sujeto.

De la misma se puede connotar lo obsceno que sus contenidos se relacionan con la dificultad de soportar un objeto que fascina y genera rechazo simultáneamente, producido a

partir de una intención dada entre quien lo produce y quien lo recibe, con una fuerte referencia desde lo erótico (Staude 2011).

Ahora, es necesario considerar el papel que juega el pudor en las construcciones de significado de un elemento como lo “obsceno” que podría contener cierta inestabilidad al movilizarse en campos de lo real y lo imaginario del hombre. Y es que respecto a pudor, Staude (2011) indica que junto con el asco y la vergüenza, son los diques de contención de la demanda pulsional que dan pie a los primeros esbozos de la posición subjetiva, otorgando en la neurosis el sentido de aquello que debe quedar fuera de escena, aportando al deseo la insatisfacción, que en otras palabras sería entendido como una “dimensión de falta”.

Es preciso exponer la articulación entre las implicaciones que tiene lo obsceno y la dimensión de falta, en las que el deseo atraviesa estos elementos de forma transversal, reafirmando lo fragmentado del hombre, y la necesidad imperiosa de reconocer estas divisiones como formas de abarcar la sexualidad, partiendo de elementos tan singulares como aquello que es reprimido y que puede ser representado.

Retomando parte de lo que hasta el momento se ha expuesto en la presente investigación, y teniendo en cuenta que la tecnología no solo es vivenciada en la organización metodológica y económica del hombre, sino que se incrusta en lo más humano del sujeto, esta misma puede dar pie a escenarios de lo obsceno, en los que se ratifica la necesidad del mismo, a fin de convertirse en un medio propio para la carga sexual y afectiva convocando a sensaciones de mayor libertad a fin de ocupar un lugar más aceptado y de tal forma que pierda su sentido alucinatorio.

Aunque lo obsceno tiene su participación en la vida psíquica del hombre, este mismo ha tomado formas de lo mundano a través del contenido digital, mucho más específicamente en la

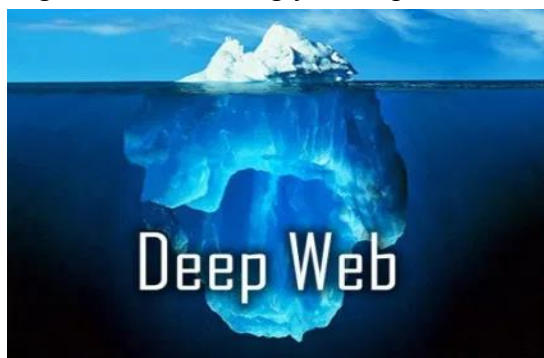
pornografía; y es que en la pornografía la desnudez del cuerpo se torna obscena siempre y cuando exista la intención de instrumentalizar el cuerpo con escenarios propios de la ficción, es decir, la trama fantasmática mediante, por lo que es necesaria la voluntad vinculada al goce (propia del deseo en el acto perverso) para que se produzca el acto de lo obsceno, nuevamente oscilando entre lo real imposible y la representación de significantes (Staude, 2011).

Por consiguiente, lo pornográfico que no omite detalle y se desarrolla dentro del marco de lo obsceno, ha puesto en marcha formas “menos explícitas” y que socialmente sean más aceptadas, que mantengan el sentido imaginario frente a la sexualidad; esto evidenciado en las tendencias de las redes sociales que en tiempos actuales promocionan el cuerpo como objeto de deseo que intensifique la mirada obscena, inclusive cruzando la línea que existe entre lo obsceno y el morbo. En este punto, se requiere hacer una breve distinción entre estos dos, pues si bien lo obsceno moviliza componentes propios de la psique y el deseo, el morbo denota el interés malsano o la inclinación hacia aquello que torna una situación desagradable o incómoda para quien está inmerso en dicha circunstancia.

El morbo, en términos generales y culturales, tiende a asociarse muy estrechamente con lo obsceno y el coito, pese a tener repercusiones muy distintas, por lo que no se puede perder de vista que el morbo no solo hace un llamado a la sexualidad o ítems involucrados a la misma, sino que se presta para escenarios que no todas las personas están en la capacidad de participar o involucrarse sin una carga afectiva o traumática de por medio, como lo puede ser un accidente de tránsito, una discusión violenta en la calle, e inclusive episodios guerras militares y civiles; en el mismo sentido, la intención morbosa no solo se presenta en el evento en vivo, ya que puede estar disponible nuevamente través de la tecnología, lo que puede alimentar con facilidad este interés.

Lo morboso como lo obsceno, tiene sus limitaciones en lo social, pues como se ha mencionado tiene implicaciones psicológicas y morales que no han sido adaptadas a la cotidianidad, inclusive parte de este contenido en el internet no está a la mano de todo el público. Con el auge del uso de la redes sociales, se ha revelado más popularmente el concepto de “deep web” o la “red profunda”, con la que se muestra cómo nos desenvolvemos únicamente en el porcentaje mínimo de la red, ignorando la gran masa que tiene dentro de sí, en la que se incluyen los lugares web más temidos, perversos y siniestros. Tan arriesgado es sumergirse en estos sitios web, que para acceder a los mismos se requiere de una preparación técnica, que aunque es muy básica, desarrolla las habilidades y herramientas para manipular los navegadores web programados para este propósito, palabras clave y demás lógicas algorítmicas que permitan encontrar el material de intereses; el contenido de la red profunda, puede ir desde pornografía infantil hasta el tráfico de armas y drogas. A fin de comprender la magnitud de esta forma de navegación, desde la seguridad informática se propuso la analogía del uso de la internet con un “iceberg” (figura No. 4), con la que se indica que normalmente las búsquedas de términos, investigaciones académicas, redes sociales, libros, entre otros, se ubican en la punta del iceberg que se observa por encima del nivel del agua, mientras que el resto de contenido que tiene otras implicaciones más severas, y hasta ilegales, se halla en la parte del iceberg debajo del agua.

Figura No. 4. Iceberg y la deep web



Publicado por Derechoalared (2015)

Luego de este esbozo de la magnitud que puede llegar a tener el internet, y retomando al concepto de obsceno desde lo pornográfico, se puede poner en evidencia que recurrir a la desnudez total del cuerpo no es un requisito para propiciar lo obsceno, pues basta con tomar el contenido heterogéneo de deseos y demandas a través de discursos performativos para que se instauran representaciones desde lo imaginativo. De esta misma forma lo porno, no solo consume prácticas que se someten a deseos colectivos, sino que componen un discurso sexual neoliberal que atiende las necesidades individuales sujetas a un aparato social restrictivo frente al desarrollo de la sexualidad.

Por lo anterior, es que se debe precisar cómo la sexualidad constituye un discurso de poder que toma más importancia como recurso desde lo político, con serias implicaciones en el desarrollo sexual del sujeto, es especial con la fragmentación del hombre y su “emergencia” por incluir algo distinto constantemente; el conocimiento dado desde la academia frente a la sexualidad, especialmente con los rigurosos métodos tradicionales, y desde la familia como primera célula de la conformación de sociedad, ha promulgado estigmas y estereotipos conservadores y rígidos frente a la educación sexual, pese a las formas invasivas de publicidad y mercadeo que se llevan a cabo por medio del sexo y el cuerpo.

Hablar de sexualidad trae consigo el asombro de nuevas posturas psicológicas, antropológicas y sociales, a sabiendas la imposibilidad de generalizar esta dimensión del hombre al estar compuesta de tantos elementos que ofrecen visiones subjetivas frente a la misma, sin embargo entre más se pueda contribuir al tema y se genere debate a partir del mismo, es posible romper los esquemas que se han creado alrededor del mismo, y de esta manera se puedan tener nuevas y diferentes alternativas de comprender la sexualidad, y qué mejor estrategia que

realizarlo tomando una postura divergente a la que el “sistema” pretende reforzar, con una aparente inclusión de nuevas masculinidades y feminidades.

Es por tanto que en este último apartado se ofrecerán tres posturas finales frente a la sexualidad que marcan el ritmo a través de las tecnologías resaltando la naturaleza de lo humano a partir de los deseos, por lo que es necesario dar un vistazo al papel de la mujer en estas prácticas, los discursos sexuales que no pierden su sentido imperante de control político y económico, y finalmente la tecnología como herramienta que distorsiona escenarios de encuentro y profesa facilidades para el hombre, desde la inmediatez, pero que repercute en la esencia de su psicología.

5.1. La mujer y su configuración en lo sexual

A lo largo de la historia la mujer ha jugado un papel esencial en el desarrollo social, económico, político, y sin lugar a dudas en el sexual; en estas transiciones ha adquirido un rol más notorio a medida que la historia avanza y se le atribuyen nuevas y mejores competencias que en paralelo a sus derechos buscan verla como un “par” del sexo masculino. Hoy en día las sociedades democráticas permiten y garantizan la participación de la mujer como un requisito primordial para ejecutar planes de acción o políticas públicas que estén enfocadas directamente a la población femenina en diferentes condiciones y etapas de vida.

Ante todas estas estrategias en las que se pretende que la mujer tenga acceso a ciertos beneficios y campos de acción, se pone en evidencia la constante lucha social de verse como un semejante del hombre, haciendo a un lado la función aparente en la que se limita a ofrecer unas condiciones asistenciales en las que el hombre sigue tomando las riendas de grandes gestiones y decisiones finales, para lo que entran en juego algunos elementos culturales y psicológicos que

dificultan desligar a la mujer de estas funciones. Estas tareas asignadas por defecto al sexo femenino extienden la relación de la mujer con la pasividad, mientras que al hombre se le otorgan los créditos del dinamismo entendido como lo “activo”; bajo este entendido en donde la mujer, que es pasiva, no solo por atender los requerimientos y necesidades básicas del hogar - o del hombre - como la cocina, la limpieza y el cuidado de los menores, si no por desenvolverse en los encuentros sexuales como aquella que debe estar en la disposición de complacer, dilata y extiende la brecha de desconocimiento en donde la mujer puede considerarse un sujeto tan activo como el sexo masculino.

Este fenómeno, en el que se vincula la mujer con la pasividad no es propio de nuestra sociedad moderna, pues Freud en 1933 ya se había referido a esta situación, a lo que expone:

“Con el abandono de la masturbación clitoridea se renuncia a una porción de actividad. Ahora prevalece la pasividad, la vuelta hacia al padre se consuma predominantemente con ayuda de mociones pulsionales pasivas. Ya lo disciernen ustedes: tal oleada de desarrollo, que remueve la actividad fálica, allana el terreno a la feminidad” (p. 118-119)

Con base en lo anterior, se puede inferir que lo pasivo y lo activo de los encuentros sexuales tienen su raíz en eventos psicológicos enmarcados desde la niñez, atravesados por el poder del onanismo en la sexualidad infantil y los episodios edípicos que se presentan en dicha etapa. En este punto, es pertinente aclarar que no se trata de concebir la pasividad como un elemento menos importante o negativo respecto a lo “activo” del hombre, sino como la mujer ha tenido que pasar por una serie de transformaciones y eventos que no le han facilitado la comprensión de su sexualidad, y que en nuestra cotidianidad, esta pasividad ha tomado posturas de obediencia y maltrato, y en algunos casos limitada propiamente a un tema reproductivo.

Este despliegue de feminidad se encuentra sujeto a una serie de elementos que a lo largo de la historia del hombre se ha configurado, por ejemplo, ha sido propio de lo femenino el

encubrimiento de sus genitales ligado a sensaciones de culpa, deshonor e inclusive descaro, y no solo por el contexto cultural, sino por lo que en términos de Freud corresponde a ocultar el defecto de los genitales. En el mismo sentido, atribuir a la libido características únicas de lo femenino enmarca erróneamente la aspiración a prácticas pasivas, cuando de trasfondo en el hombre, considerado como lo activo, dichos propósitos también son puestos en evidencia.

Desde la postura psicoanalítica, el desarrollo de la plena identidad sexual de la mujer puede atribuirse a ciertas fijaciones de la primera infancia o al influjo de vivencias posteriores, lo que lleva a Freud a declarar:

El descubrimiento de su castración es un punto de viraje en el desarrollo de la niña. De ahí parten tres orientaciones del desarrollo: una lleva a la inhibición sexual o a la neurosis; la siguiente, a la alteración del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, y la tercera, en fin, a la feminidad normal (1933, p. 117).

Esto conduce a crear algunos interrogantes frente al “correcto” surgimiento de la feminidad y la forma en la que comanda su función sexual, sin embargo es necesario situar estos postulados teóricos en momentos propios de la modernidad que han fortalecido la concepción de la mujer dentro de las actividades de la pasividad, por tanto no hay que perder de vista la influencia tecnológica en este aspecto. Uno de los primeros acercamientos que hace el hombre con el coito y parte de sus alternativas, es con la pornografía -socializado culturalmente como el porno-, un contenido audiovisual que pretende generar en el receptor reacciones excitatorias por medio de representaciones de actividad sexual de forma explícita y sin censura; este material pareciera moverse en la red únicamente con el propósito de incitar a sus consumidores a acceder a ella con el fin de intentar satisfacer una necesidad básica, sin embargo la pornografía cumple un papel más trascendente que no ha sido tan enmarcado, y es que se ha convertido en una de las primeras líneas de formación de la educación sexual.

Este contenido que se convierte en los primeros acercamientos con el coito no solo marca una ruta de trabajo de la vida sexual sobre una serie de prácticas desproporcionadas en tiempos, espacios y corporeidades, sino que genera altas expectativas del acto sexual, en el que se deshumaniza el dolor y las verdaderas reacciones fisiológicas de la cotidianidad. Estas imágenes al tener su entrada por los sentidos, terminan poseyendo la psique, pese a no pertenecer necesariamente al orden de la experiencia, se ven cruzadas con la realidad ontológica del sujeto en el cual crea un grado significativo de memoria que tiene su incidencia en lo imaginativo.

Estos significantes imaginativos orientan nuevas metas del deseo, en las que lo femenino se vuelve una muestra de la hipersexualización de la mujer, esto ante las formas en las que se erotiza la violencia y la agresividad a fin de ser elemento de valor de la pornografía, la cual recrea un conjunto de elementos que impactan el discurso de la sexualidad, donde la mujer retoma el papel asistencial ofreciendo al hombre lo necesario para que asuma una posición imperiosa y hegemónica que paralelo a fortalecer dichas cuotas razonables de violencia y dominio, publicita una sexualidad reducida al mero acto de la penetración, en cualquiera de sus muestras.

Dentro de estos roles que toma la mujer en la pornografía, se observa el intento de definir a la mujer como “nada” o lo “insignificante”, cuyo cuerpo es utilizado para dar placer, en donde sin lugar a dudas se pierde el sentido de lo bello, pues en el puro deseo sexual, la belleza se agota y no se escala más allá del apetito físico. Ante esta perspectiva, queda afirmar como el porno ya no solo tiene incidencias económicas y recreativas, sino la facilidad de convertir el placer en poder. Este poder no solo reafirma el discurso político y social preponderante, también se convierte en el “instructivo” con el que la mujer puede encontrar las claves suficientes para complacer a su pareja, en lugar de comprender su sexualidad, haciendo a un lado las

concepciones que tiene sobre el cuerpo, recurriendo a la intensa necesidad de tener que “embellecerse para alguien más” así esto implique objetar la corporalidad consensuadamente.

De igual manera, se crea la falsa idea de un estereotipo de masculinidad que incorpora un rendimiento sexual fuera de lo ordinario, que pone a muchos hombres en una fuente de estrés bastante considerable, que articulada con la presión social tiene consecuencias en la emocionalidad por medio de sensaciones de frustración e inseguridad, lo que reduce la individualidad del otro atribuyéndole propiedades indeseables, en donde nuevamente se legitima toda forma de violencia.

Ahora bien, entre tantas variaciones individuales no solo referidas al porno, Freud es muy preciso al indicar que si bien un hombre sobre los treinta años puede dar la sensación de inmadurez, en la mujer se observa una rigidez psíquica e inmutable, en la que la libido adoptó posiciones definitivas otorgadas por el difícil desarrollo hacia la feminidad, agotando las posibilidades del sujeto pese a que se ponga término al sufrimiento mediante la tramitación del conflicto (1933), y es este desgaste psíquico el que puede tener influencia sobre lo comandado en la función sexual de la mujer y del hombre.

Cambiar el discurso de poder instituido por el placer a través del porno no resulta ser tarea sencilla, toda vez que la influencia cultural no facilita el camino, no obstante si es posible que posicionando la sexualidad como un enigma y no como un mecanismo para imponer un goce que no se fundamente en la culpa y la vergüenza permita que la pornografía no se ubique como herramienta que permita elegir el “correcto funcionamiento” de la actividad sexual, que en últimas terminan controlando nuevamente las conductas personales, propias del capitalismo de la época. Resulta crucial reconocer que la sensibilidad hacia la diferencia y la capacidad de

aceptarla son imprescindibles para el ejercicio de la psicología, que implica una apertura para abrazar los matices de la individualidad que se forma por las experiencias de vida que definen pilares de la personalidad, los cuales entre más precisos sean, más difícil resulta diluirse en el colectivo, pues al reconocerse como seres únicos manteniendo suprema la propia excepcionalidad protege al sujeto de la persuasión social por entrar en las categorías propuestas y extralimitadas que cruzan la línea de lo imaginario y lo real frente al coito.

5.1. Los discursos de la sexualidad

Así como la feminidad se ha convertido en una corriente cultural que ha tomado su curso a través de conductas socialmente aceptadas, la sexualidad se ha impuesto como una categoría que no solo define los roles de las maneras “correctas” de ejercerla, sino que penetra por medio del discurso imperante y hegemónico convirtiéndolo en el más efectivo respecto a ejercer un control social y político sobre las masas; regular la sexualidad y su “buen funcionamiento” otorga un poder que impone una serie de límites heteronormativos que pretenden que la especie siga su ritmo mediante la conservación clásica del núcleo familiar sin tener en cuenta los nuevos contextos de la formación de la misma.

La familia resulta fundamental en la producción de un concepto de sexualidad, pues al ser la célula de la sociedad involucra que desde allí se forjen los conceptos inherentes a la sexualidad y de mayor incidencia en el desarrollo psicológico del sujeto, al igual que la aceptación y adaptación al control político, social y económico, reconociendo que los mismos rigen a partir de la inmersión cultural. Ahora bien, este discurso se materializa en la realidad virtual y las interacciones dadas en la misma, en donde el medio principal se constituye en la actualidad en las “redes sociales”; y es que el término de “redes” automáticamente recrea una maraña de

interconexiones que crean una superficie realmente sólida en la que se decide que se admite y que no y cuál es la tendencia que es plenamente aceptada. Por otro lado, la parte “social” de esta plataforma, disfraza consigo los diferentes discursos del hombre que no se limitan a la oralidad, sino a mensajes de trasfondo mediante imágenes y sonidos que se internan en lo inconsciente del sujeto; se creería que lo social vincula propiamente al hombre con sus pares, no obstante en estas plataformas este vínculo sólo es correspondido al entrar en sintonía con las tendencias que se ofertan.

Como bien se sabe, los usuarios en la redes crean un perfil que se acomode a su versión más cercana a la realidad, en el cual aparte de trazar la ruta por gustos, atracciones y aversiones, tienen la posibilidad de desatar algunas conductas que no siempre son socialmente aceptadas, lo cual da pie a un nuevo discurso en el cual la sexualidad es el principal blanco. Yendo a un punto más específico, si ha existido una forma de reducir lo humano al mero acto del coito - diferente a la pornografía en su dinámica - ha sido la plataforma OnlyFans, una red que en un inicio pretende ofrecer un contenido preferencial a quienes se suscriben a estos perfiles; idealmente este aplicativo pretendía que de forma exclusiva las personas tuvieran acceso directo a contenido audiovisual que diera cuenta de la vida íntima de ciertos personajes, lo cual acarrearía un precio, sin embargo al descubrir esta vida “íntima” no sólo tendría lugar en situaciones cotidianas y comunes sino en actos meramente sexuales, despertó la necesidad consumista de generar y comprar más contenido. Ante la amplia gama de posibilidades, deseos y gustos de la especie humana, acceder a protagonizar este contenido no requiere que se cumpla con el estereotipo de cuerpo “perfecto” (entendido como el cuerpo que se destaca por horas inagotables de gimnasio o intervenciones quirúrgicas que buscan mejorar su apariencia) propio de la mundanidad y del capitalismo, sino dar la posibilidad de que personas del común expongan su “naturalidad”

siempre y cuando accedan a ciertas prácticas sexuales. Con la pandemia del COVID-19, mujeres en diferentes partes del mundo, inclusive madres cabeza de hogar, vieron en esta plataforma nuevas posibilidades de ingresos económicos, como lo hizo ver Friedman tras algunos testimonios de estas mujeres, en su publicación así:

Es un trabajo de tiempo completo además de tu trabajo de tiempo completo de buscar empleo” (...) “Los admiradores quieren que publiques diario. Es un trajín. Siempre te andas tomando fotografías para publicarlas” (...) “Soy madre de tres hijos. Jamás pensé que alguien pagaría para verme desnuda” (...) “Ha aumentado mucho mi autoestima (...) (2021).

Estos testimonios ponen sobre la mesa las diferentes implicaciones psicológicas que tiene esta nueva tendencia de la virtualización del sexo, sin lugar a dudas con factores emocionales vinculantes y formas de autopercepción que tienen una cabida de considerable importancia en la psique del hombre, los cuales valdría la pena chequear en detalle, no obstante no es el punto del presente documento; retomando, estos testimonios toman su potencia al ser una red con un acceso tan cercano, que solo requiere de un perfil virtual basado en los deseos del otro y su aparente satisfacción. Acá, sencillamente se configura un nuevo discurso que invita a la compra de representaciones del sexo en las que de forma desinhibida se formule contenido que reafirme la sexualidad fundamentada en la violencia, dominancia y las nuevas formas de interpretación de la feminidad, tanto en el sexo femenino como en el masculino.

Respecto a estas aplicaciones de la feminidad en los dos sexos culturalmente aceptados, vale la pena traer a colación el discurso de lo no binario, una categoría con la que se pretende crear la inclusividad de aquellas personas que no se sienten totalmente identificadas con algunos de los sexos predominantes. Retomando a Preciado, estos sexos binarios develan, mejor que ningún otro discurso, los modelos de construcción del género bajo los que opera la tecnología heterosexual así:

(...) el tratamiento reservado por la medicina a los llamados bebés “intersexuales” (descritos como cuerpos que presentan “características” de los dos sexos o que eventualmente podrían presentar una evolución hacia el sexo opuesto al sexo aparente) las tecnologías utilizadas en la determinación del sexo (...) así como el conjunto de procedimientos quirúrgicos destinados a erradicar toda la ambigüedad sexual. (p. 102) Detrás de la pregunta: ¿es niño o niña? se oculta un sistema diferenciado que fía el orden empírico volviendo el cuerpo inteligible gracias a la fragmentación o a la disección de los órganos; conjunto de técnicas visuales, discursivas y quirúrgicas bien precisas que se esconden detrás del nombre “asignación de sexo” (p. 103).

Dicho esto, la posibilidad de implementar una nueva categoría “no binaria” frente a lo ya reconocido como sexo, acarrea implicaciones del orden cultural, en especial del lenguaje, el cual es el primer elemento constructor de realidades que formaliza su existencia; sin embargo, es pertinente resaltar que lo denominado “no binario” crea una nueva clasificación con una serie de características que le hacen fundamentar su creación, poniendo en evidencia los efectos que tiene toda categoría o etiqueta, y es siempre dejar a un porcentaje, por más mínimo que sea, fuera de ella; las clases y clasificaciones contienen por defecto un grado de exclusión, y más si hablamos de sexualidad pues esta dimensión propia de lo humano imposibilita su reducción a términos universales y más aún desde un espectro tan amplio como la psicología.

Por otro lado, más allá de la diferencia genital, propia de la asignación binaria, estas categorías permiten que la sexualidad como dimensión sea mucha más rica en contenido y permita que el hombre reconozca como especie que esta dimensión está mucho más allá de la procreación y de principios hedonistas que pretende satisfacer, pues solo por medio del reconocimiento de formas de distintas de ver la sexualidad es que se crea un panorama más amplio sobre la misma, pues más allá de la diferencia corporal, existe la posibilidad de nuevas identidades.

En este punto, es conveniente precisar que no solo el discurso que toma referencia a los órganos sexuales y las demás zonas del cuerpo como meras periferias, es de los más latentes, sino que la “erotización de la violencia” demuestra la dominancia y la actividad sexual sobre la feminidad y la pasividad, en donde el lenguaje verbal juega una importancia elevada en el contenido, pues reafirma la posibilidad de crear escenarios conforme su fantasía en las que el lenguaje obsceno marca la diferencia y fortalece la modalidad.

El lenguaje obsceno, tiene su fundamento en utilizar ciertos términos que de forma explícita y cruda buscan representar elementos propios de la actividad sexual, bien sea para hacer uso en estas actividades per se o en la recreación de los mismos. Si existe un elemento a favor de este lenguaje es la sensación de “libertad” (retomando al concepto popular y cultural), pues al ser términos creados bajo el concepto de “malas palabras”, su uso cotidiano resulta muy restringido, aunque si estas fueran reconocidas sin represión social serían solo algunas letras más en el lenguaje; es bajo este giro que se convierten en expresiones llamativas toda vez que están fuertemente ligadas al desfogue que genera en el hombre y a un gusto notorio por ponerlas en práctica cada vez más, ya que no solo trae por sí una carga afectiva sino que convoca en algunas oportunidades a referirse y enfrentarse a su área conflictiva o no resuelta.

Ahora bien, no se trata de posicionar al lenguaje obsceno como una forma aberrante de gozar la sexualidad, sino que en un discurso que fortalece las bases de las concepciones clásicas y que permea las nuevas comprensiones que se hacen de la sexualidad, teniendo en cuenta que no solo se implementa en el coito, sino que puede verse involucrado en la cotidianidad, con expresiones peyorativas que promueven una sexualidad limitada a la genitalidad, a lo que Preciado manifiesta: “(...) invertido, travesti, intersexual, transexual...todos estos nombres hablan

de los límites y de la arrogancia del discurso heterocentrado sobre el que se han asentado las instituciones médicas, jurídicas y educativas durante los dos últimos siglos” (p. 104).

Sobre esta base, la noción de identidad tomada desde la heteronormatividad pone en el medio la deconstrucción de la sexualidad, toda vez que pierde su protagonismo al querer vincularla a un evento netamente biológico y científico, conociendo que “No se trata, por supuesto, de estar en contra del uso de las mismas, sino de advertir que la ciencia con su tratamiento de lo real elimina lo simbólico y la filiación puede quedar reducida a un hecho genético” (Antuña, 2018).

Y es que lo simbólico juega un papel fundamental en la comprensión de la sexualidad, pues resulta un constructor de realidades de valioso impacto dentro de una visión del mundo cosmopolita de lo real definido por la ciencia y sus metodologías; lo simbólico es quizás es uno de los discursos que más potencia tendrá a la hora de incursionar en las formas de representación de la sexualidad, dado que quien entiende lo simbólico hace parte del mismo, y no al sentirse identificado dentro de sus definiciones sino al promover y dimensionar los puntos de fuga que sobrepasan las concepciones clásicas.

Bajo este entendido, si existe un pilar clásico que regula la sexualidad y tramita sus “incongruencias” sujetas al modelo económico, es el sistema jurídico, el cual por medio de hipotético método de orden y selección natural, que por medio de la institucionalización del amor pretende excluir a quienes aparentemente no tiene este privilegio. En nuestra cotidianidad el matrimonio acarrea consigo los significantes de hogar, familia, unión, apego, y por supuesto heterosexualidad, sin embargo no resulta más que un método en el que se formaliza el amor mediante una imposición jurídica que controla las relaciones interpersonales y afectivas. Si

existe un elemento que rescata de los ojos de la economía este ritual, es lo simbólico, pues nuevamente ha permitido que trascienda de un mero acto notarial a la instauración oficial de la promesa “monógama” del amor. En el mismo sentido no es que el matrimonio y sus diferentes interpretaciones disten de su representación y de la realidad, sino que el punto coyuntural radica en que se ha tomado como un privilegio o beneficio al cual solo las parejas heteroconstituidas tienen acceso, dejando en evidencia de nuevo el control social de la sexualidad.

Sin embargo, para aquellos gobiernos en donde el sistema equipara las responsabilidades por medio de la ley de matrimonio igualitario incita a pequeños pinos que nuevamente desde lo simbólico descentran la realidad, muestra de esto lo expone Antuña así:

(...) Profundiza entonces el hecho de que la familia ya no puede pensarse como el correlato de la familia basada en los lazos biológicos y supone también que la filiación no depende de la presencia efectiva de dos padres de sexo opuesto. Lo que esta ley habilita es una inscripción simbólica de esas uniones y las familias que de ellas puedan constituirse (2018, p. 2).

Los discursos de la sexualidad pueden resultar incontables al tener como primer elemento diferenciador el carácter subjetivo como bien se ha visto a lo largo de este apartado, sin embargo se debe tener en cuenta que en todo este reconocimiento de la sexualidad siempre estarán presentes algunos hilos invisibles que tergiversan y acomodan la información, que no solo tiene sus repercusiones por medio de los sistemas gubernamentales en diferentes dimensiones psicológicas, sino también en formas tangibles e intangibles con la que se escabulle entre las tecnologías y sus redes, convirtiéndolas en quizás el método más efectivo para doblegar las voluntades mediante mensajes invasivos que por medio de la polémica incita a la discriminación y la conservación misógina, y en paralelo a desconocer las vivencias individuales que permiten o no construir una identidad sexual plena respecto a interpretación de su sexualidad.

Es por tanto que resulta fundamental mantener una postura crítica frente a la red y sus canales de información, que se han convertido en el discurso más robusto, inmediato y certero a la hora de dar por hecho la formulación de nuevos conceptos sociales y culturales, corriendo el riesgo de que ya no sea el hombre quien promueva estos razonamientos, sino que la misma red tome impulso por sí sola, de tal manera que no requiere la intervención humana.

5.1. La cosificación de lo sexual

Una de las grandes finalidades que persiguen las redes sociales es la inmediatez, no sólo en la comunicación entre las personas en diferentes partes del mundo, sino la permanencia en tiempo real del comercio y la información laboral que moviliza las dinámicas frente a la vanguardia del mercado y las noticias de último momento, subordinadas por la ansia de dominio y control instantáneo.

Así mismo se podría hacer una pausa para listar todos los beneficios que ha tenido la implementación de estos nuevos sistemas de la información, sin embargo el punto de interés radica en cómo estas nuevas tecnologías han cambiado la forma de ver y entender la sexualidad y sus interacciones con las áreas de desarrollo del hombre. Sobre esta línea no solo se observan los nuevos conceptos popularizados frente a la identidad sexual y categorización como ya se ha visto, sino la estructura técnica comercial que entre líneas del discurso se observa.

Estas nuevas tecnologías sin lugar a dudas cuentan con un diseño invasivo frente la recopilación de datos personales, ya que al brindar la posibilidad de interconectar personas en el mundo, tienen detrás una recolección de información que alimenta bancos de datos a fin de que la perfilación digital sea lo más detallada posible y se aproxime a los intereses y deseos del sujeto. Es aquí donde esta interfaz aparte de ser atractiva se torna adictiva, pues este algoritmo al

obtener la atención suficiente y necesaria propaga el autoritarismo y la necesidad de inyectar masivamente estrategias sociales, políticas y económicas.

En esta carrera de las tecnologías, se ha perdido de vista la supervisión sobre las mismas, y no haciendo referencia únicamente al contenido que posiblemente atenta contra la vida misma o constituye algún tipo de delito, sino aquella cuyos puntos de accesos se ubican en el hogar, en los que la salida de discusiones, esparcimiento, o cualquier forma de desestabilidad emocional encuentra refugio en las tecnologías, y más ahora si se encuentra relacionado de alguna forma con la genitalidad. Como ejemplo de esto, nuevamente se puede apreciar en la plataforma Only Fans, en la que lo genital moviliza lo económico como mercancía electrónica en la que se tenga la posibilidad de explorar nuevas alternativas, como lo pronuncia Bernstein en el siguiente testimonio publicado en el New York Times:

It's not what they're looking for. They want more intimate experiences. They want a boyfriend experience. They want to fantasize about someone that they want to have sex with and not feel disgusted by it (2019).

A partir de esto, es posible realizar la lectura de varios elementos, en primer lugar como el sujeto suple su necesidad de afecto por medio de contenido virtual que le brinde esta experiencia sin que se requiera de un compromiso formal o de establecer algún tipo de límite, pues todo está condicionado a un asunto puramente económico; por otro lado, la creación de vínculo con el “aparato”, que resulta siendo el medio de acceso, y no con la persona que se encuentra al otro lado de la pantalla, es decir la fragmentación del lazo social visto a partir de la no vinculación de sus afectos y el querer despojarse de ellos. Sabiendo que estas experiencias están dadas desde una retribución monetaria o publicitaria, en la mayoría de oportunidades no se presta para configurar un lazo emocional estable, a menos que esta actividad se muestre constante, lo cual exige elementos que salen de la esfera de lo sexual. Lo que puede resultar

preocupante, no son los posibles vínculos creados con las personas que se dedican a esta actividad, pues desde un inicio se conoce la dinámica a la que está sujeta - similar al funcionamiento de las relaciones a distancia- sino a la relación sujeto-aparato, en la que se podría decir que es el hombre quien tiene control sobre el dispositivo, pero si se considera que es el aparato el que exige al sujeto que le brinde mayor información para perfilarlo y así ofrecerle de forma automática el contenido de su preferencia, quizá sea el sujeto el que esté siendo manipulado, en donde la presunta pasividad del aparato es la que tiene el control de la situación.

Es conveniente revisar algunas circunstancias con las que se podría comprender parte del fenómeno de esta plataforma, y para esto es necesario retomar a Freud, así:

(...) y solo desarrolla su potencia plena cuando está frente a un objeto sexual degradado (...) Sólo le es deparado un pleno goce sexual si puede entregarse a la satisfacción sin miramientos, cosa que no se atreve a hacer, por ejemplo, con su educada esposa. A ello se debe su necesidad de un objeto sexual degradado, de una mujer inferior éticamente a quien no se vea precisado a atribuirle reparos estéticos, que no lo conozca en sus otras relaciones de vida ni pueda enjuiciarlo. (1912, p. 179)

Lo anterior cobra sentido bajo el tema tratado, pues la búsqueda en la red de estas plataformas dedicadas a actividades sexuales personalizadas, dan cuenta de cómo el sujeto se encuentra en esta inagotable tarea de encontrar el goce de su deseo, sin importar que para ellos deba degradar a la vida amorosa o los elementos que haya lugar, siempre y cuando tenga la capacidad de mantenerlo al margen de su cotidianidad. Degradar el cuerpo es la forma en la que empieza a constituirse lo genital y la actividad sexual como una “cosa”, como aquel objeto mediado por otro objeto inanimado que pretende desvirtuar lo erótico y el sentido de lo estético - no como conceptos comerciales reducidos a la compra de implementos sexuales o cuerpos tallados y definidos- a fin de encontrar la aparente satisfacción.

Visto esto, se entiende que la comunicación como eje rector de creación de realidades facilitaría que la mujer en calidad de esposa pudiera asumir esta postura degradada, no obstante esta mujer de cultura no suele trascender la prohibición del quehacer sexual y por el contrario adquiere el íntimo enlace entre prohibición y sexualidad. El varón la infringe en la mayoría de los casos bajo la condición de la degradación del objeto, y por eso retoma esta última en su posterior vida amorosa. (Freud 1912)

Ante esta sensación tan efímera y voraz, es inevitable que tome tanta fuerza, dado que pese a su efecto tan esporádico, y como es característico de la pulsión, siempre se verá al sujeto atento de nuevas y más fuertes sensaciones que alimenten su propósito sexual. Es por esto que el diseño de las interfaces de estas plataformas juega un papel tan importante, pues estas versiones amigables y de fácil manejo para el hombre aseguran rastrear con eficacia el tiempo pantalla de cada contenido, las categorías que allí se presentan e inclusive las posibles interacciones que puede llegar a tener con otras personas con las que comparte este escenario; ahora bien, es preciso aclarar que en algunas de estas aplicaciones que están marcando la era digital requiere del contenido explícito, sino más bien persuasivo e insinuante, de forma tal que se convierta en un preámbulo para la búsqueda de otras representaciones más gráficas y detalladas.

Es por tanto que la degradación del objeto de placer se puede ver envuelto en palabras obscenas, toda vez que este tipo de expresiones son una señal de mayor libertad del sujeto, que podría considerar un avance sobre la represión al expresar de forma muy precisa aquello que es remilgado, trastocando la moral con su sentido voluptuoso y paralelamente perdiendo su carácter traumático y alucinatorio (Alfageme, 1989).

Cierto es que con todas las facilidades que ofrece la red, resulta que la especie humana y sus dimensiones psicológicas quedan vinculadas a las actualizaciones de la red, por consiguiente la modernidad define y configura la mayoría de las nuevas interacciones. Esta desafección por las formas vinculantes propias de la oralidad presencial tiene su razón en la dificultad de encontrar mecanismos asertivos relacionados con habilidades sociales y comunicativas, por cuanto que resulta más sencillo ser “amigo” de varias personas en línea que establecer un proceso empático con el otro. En el mismo sentido, en la red entra en juego no solo la perfilación digital, sino las representaciones del cuerpo como un centro indiscutible de calificación de reputación frente a los demás a través de prácticas que arrojan índices de “aceptación”, que en realidad se traduce en aprobación de las comunidades digitales, medidos con los conocidos “likes” o “me gusta”, métodos aparentemente inofensivos pero que se han convertido en una características que se pretende sea intrínseca al sujeto, sin reconocer que esta falsa reputación tiene costos muy altos para la vida psíquica.

Corolario a lo anterior, puede ser más claro ante la afirmación de que de Bauman (2016), quien señala:

La diferencia entre la comunidad y la red es que tú perteneces a la comunidad pero la red te pertenece a ti. Puedes añadir amigos y puedes borrarlos, controlas a la gente con la que te relacionas. La gente se siente un poco mejor porque la soledad es la gran amenaza en estos tiempos de individualización. Pero en las redes es tan fácil añadir amigos o borrarlos que no necesitas habilidades sociales (parr. 12)

Dicho esto se pone en evidencia cómo las habilidades sociales no resultan un elemento necesario para estar inmerso en este mundo virtual, ya que al ser un entorno en el cual se puede tener la posibilidad de elegir qué interacciones tener o no, vuelve monótona la tarea de confrontar postulados bajo una ideología en la que no se evita el desgaste suprimiendo por el

“bloqueo” aquellos que no concuerdan con su corriente del pensamiento o que representan una posible amenaza.

Se sabe de antemano la importancia de las habilidades sociales en la vida tangible y real, puesto que hay interacciones que resultan inevitable, y que al no tener una calificación cuantitativa como la impuesta en la red, se presentan escenarios que no son sencillos de llevar, por lo que no se puede perder de vista la necesidad de que el hombre como especie no se distancie del lenguaje cultural que le permite ser con el otro. Y es que las redes sociales no solo limitan la formación de lazos humanos para acontecimientos sencillos como comprar un café, sino en situaciones mucho más complejas propias de la actividad sexual proponiendo otras maneras de gozar y con otros objetos, un ejemplo claro de esto el sexting, el cual consiste en compartir contenido sexual por medio de mensajes de texto o cualquier forma de contenido gráfico o audiovisual a fin de estimular la genitalidad.

Esta práctica es cada vez más frecuente, inclusive en parejas constituidas desde un tiempo considerable, pues ofrece romper con algunas rutinas de la misma, sin embargo es otro camino de reconstruir el cuerpo frente al otro, creando una identidad sexual relacionada con los gustos y la aceptación de lo corpóreo. Al ser una actividad que ha tomado tanta potencia, se ha convertido inclusive en el primer acercamiento sexual entre las personas, pues se tiene el tiempo de significar precisamente el deseo, sin embargo se observa nuevamente el fenómeno de todo reducido a la genitalidad, inclusive desde las tecnologías de la comunicación, que de trasfondo promueven es el desencuentro.

Y es que el desencuentro parece una zona de confort para el hombre como especie, pues en él no tiene la necesidad de interactuar bajo sus premisas o propósitos, sino que motivado por

su deseo se dirige directamente a satisfacer su necesidad momentánea, para lo que no requiere de la construcción de comunicación alguna, sino el acceso directo a la plataforma que le preste este contenido, como se puede observar en el siguiente texto:

Lo que pasa con la pornografía anula la distancia con el lenguaje. El pornográfico es un texto límite. No hay una idea de belleza sino de eficiencia: el lenguaje tiene que servir para algo: tiene que excitar. Además se trata de exhibir que hay una colonización de la imaginación sobre el sexo (Link D. citado por Staude, 2011, p. 5)

Es de esta forma en la que estas tecnologías de la sexualidad al pretender poner todo sobre la mesa y convertirse en uno de los “avatares de lo obsceno” como lo diría Staude (2011), solo impulsa la posibilidad de que el hombre vea menos necesario y práctico el encuentro, al perder la complejidad de lo polimorfo de la especie más allá de lo ontológico, reduciéndolo a la atracción por lo erógeno, que de alguna forma ha representado una prohibición, pues su esencia obscena y sus aportes a los estereotipos del coito fortalecen la idea de una sexualidad cuyo goce se fundamenta en la exploración y puesta en marcha del coito como única actividad capaz de movilizar el interés afectivo, que sin lugar a dudas ha tomado el concepto de “cosa”, esa “cosa” de la que no está bien hablar -por la educación sexualidad basada en la culpa y la carga moral- pero que al ser puesta en evidencia devela lo más sensible del ser, como lo formula Foucault: “A diferencia de lo que ocurre con otras prohibiciones, las prohibiciones sexuales están continuamente relacionadas con la obligación de decir la verdad sobre sí mismo” (2008, p. 45).

6. Conclusiones

De acuerdo a lo encontrado a lo largo de la investigación se puede evidenciar como el amplio espectro de la sexualidad tiene una estrecha relación con las dinámicas de la cotidianidad

inmersas en el discurso que imparte un control social detrás de un discurso que ocasiones pareciera imperceptible a primera vista; es desde este punto que se observó una clara propuesta frente a la comprensión crítica y analítica de la sexualidad como dimensión psicológica, pues dadas sus representaciones en las tecnologías propias de la época pone en evidencia las articulaciones forjadas en el encuentro con del hombre.

Es importante resaltar que ante la exploración y la indagación de las diferentes áreas que intervienen en el desarrollo y goce sexual, proponer un concepto y/o definición universal sobre la sexualidad misma resulta arriesgado, pues si bien es una dimensión psicológica del hombre representa un enigma y tal es su naturaleza que no tiene lugar dentro de un glosario que lo limite dadas sus diferentes vías de manifestar libremente las identidades sexuales, que en términos psicoanalíticos describe elecciones de objeto y asunción de una sexualidad.

Si bien es cierto que se pudo detallar un panorama más amplio, en el cual se expusieron elementos que componen este núcleo de la sexualidad más allá del coito, era necesario considerar las caracterizaciones de la pulsión marcadas por la lógica del mercado, en donde no solo distintas variantes en lo que a objetos para la satisfacción se refiere, sino lo mortífero en la medida en que los sujetos establecen vínculos con los objetos, en el desenfreno sin límite que se detalla en las nuevas prácticas sexuales.

Ahora bien, la tecnología como un instrumento de producción y construcción de discursos que trazan ideologías frente a la sexualidad, dirige la transformación de la vida de los seres humanos, sus cuerpos y sus prácticas, encaminadas al saber y el dominio, esto es, posicionamiento del saber para el ejercicio del poder.

De otra parte, la configuración del lazo social enmarcado por las nuevas tecnologías de la sexualidad, ponen en evidencia aspectos de altísima relevancia, empezando por el protagonismo que cobra el deseo al atravesar el cuerpo, y este último traspasado por la sexualidad, considerado a partir del placer y el displacer, y ante la no satisfacción de la pulsión y su constante demanda, el sujeto va más allá del placer extraviando el deseo y el goce. Así pues, estos vínculos que se tejen con las tecnologías fragmentan el lazo social con los seres humanos, evidenciando un claro desplazamiento de lo corpóreo y polimórfico por parte de los dispositivos reguladores de las tecnologías que priorizan el consumo de contenido que reduce el objeto de placer a representaciones meramente carnales cuya final pareciera un goce exacerbado a través del cuerpo, instrumentalizando de tal el cuerpo que deshumaniza su naturaleza.

A partir de lo expuesto, y dando respuesta a la pregunta orientadora de la presente investigación se puede concluir que la tecnología ha cobrado una fuerza masiva e invasiva que contribuye a las regulaciones y controles que se han venido imponiendo frente a la sexualidad, pues si bien las instituciones jurídicas hacen ver avances frente al reconocimiento de ciertas prácticas, hay otras tantas que quedan en el tintero a espera de ser escuchadas y materializadas y que no requiere de una serie de lineamientos que obstruyan la plenitud contemplativa de esta dimensión psicológica; la tecnología hoy se ha convertido en uno de los discursos más inmediatos, por medio del cual las construcciones de realidades alteran de diversas formas los encuentros del hombre, con los lazos cada vez más frágiles que dependen de la subjetividad creada a partir de una identidad digital, que en la mayoría de oportunidades dista del discurso real.

En una interfaz en la que el hombre tiene a su merced el control de cada elemento que le constituye, la información a la que quiere acceder, el contenido audiovisual que demanda y otra

serie de elementos, irreparablemente genera construcciones de poder que difícilmente se sostienen en la realidad física, lo que genera cargas morales que prefiere dejar reguardar en su identidad virtual, pues de desde allí, nadie le observa ni le ataca, y de ser así, tiene la potestad de evadirlas pues en su atmosfera el discurso que domina es el impuesto culturalmente que en ultimas desemboca en una insuficiencia por mantener su sexualidad fuera de la virtualidad.

Las prácticas sexuales cada vez se reducen más por la practicidad que proponen las tecnologías de la sexualidad perdiendo de vista que dispone escenarios que reafirman lo permitido y lo no permitido, y no una verdadera búsqueda que apueste por la singularidad y el lazo social que permita una construcción propia de vivir la sexualidad sin renegar de los modos de goce del otro.

7. Referencias

- Alfageme, A. (1989). El Pais. *La sana obscenidad*.
- Alonso-Ruido, P., Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., & Martínez-Román, R. (2018). El Sexting a través del discurso de adolescentes españoles. *Saúde Soc.*, 398-409.
- Amaya, H. O. (2014). Pornografía y erotismo. Reflexiones filosóficas sobre el sujeto de deseo en la era digital. *PAAKAT: Revista de Tecnología y Sociedad*, 55-68.
- Antuña, A. (2018). La época y sus leyes. *Virtualia* , 1-3.
- Arias Cerón, M., Buendía Eisman, L., & Fernández , P. F. (2018). Grooming, Cyberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. *Revista Chilena de Pediatría*, 352-360.
- Avril, E. (1900). Obtenido de Tiempos Antiguos: <https://www.meisterdrucke.es/impresion-art%C3%ADstica/Edouard-Henri-Avril/154854/Tiempos-antiguos,-de-&39;De-Figuris-Veneris&39;-por-FK-Forberg,-grabado-por-el-artista,-1900.html>
- Bauman, Z. (2016). Zygmunt Bauman: “Las redes sociales son una trampa”. (R. De Querol, Entrevistador)

- Bernstein, J. (2019). The New York Times. *How OnlyFans changed sex work forever*.
- Botero, F. (2001). *Bañista en la playa*. Obtenido de <https://www.wikiart.org/en/fernando-botero/bather-on-the-beach>
- Castro, J. A., & Vinaccia, S. (2018). Ansiedad social, adicción al internet y al cibersexo: su relación con la percepción de la salud . *Terapia Psicológica*, 134-143.
- Castro-Calvo, J., Garcia-Barba, M., Gil-Juliá, B., Morell-Mengual, V., & Ballester-Arnal, R. (2018). Motivos para el consumo de cibersexo y su relacion con el grado de severidad. *INFAD*, 93-103.
- Chacón-López, H., Caurcel-Cara, M. J., & Romero-Barriga, J. F. (2019). Sexting en universitarios: relacion con edad, sexo y autoestima. *Suma Psicológica*, 1-8.
- DANE. (2019). *Boletín Tecnico - Indicadores Básicos de tenencia y uso de TICS en hogares*. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/tic/bol_tic_hogares_departamental_2018.pdf
- Derecho a la Red. (2015). *Deep Web: concepto, características y niveles*. Obtenido de <https://derechodelared.com/deep-web-concepto-caracteristicas-y-niveles/>
- Ferenczi, S. (2011). El lenguaje obsceno y la homosexualidad (1916). *Affectio Societatis*, 1-15.
- Fine, C. (2019). *TribunaFeminista*. Obtenido de <https://tribunafeminista.elplural.com/2019/02/cordelia-fine-la-idea-de-que-los-hombres-están-dominados-por-la-testosterona-es-ciencia-anticuada/>
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. Paidós Iberica S.A. .
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. En *Contribuciones a la psicología del amor*. Amorrortu editores.
- Freud, S. (1933). 33 conferencia: La feminidad. En *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis* (págs. 104-125). Amorrortu editores.
- Freud, S. (1974). *Esquema de Psicoanálisis*. Alianza Editorial.
- Friedman, G. (2021). The New York Times. *Mujeres desempleadas recurren a vender sus fotos desnudas en línea*.
- García-Barba, M., Elípe-Mirabent, M., Giménez, C., & Castro, J. (2019). *I Congreso Internacional sobre masculinidades e igualdad*. Obtenido de *Uso del Cibersexo en hombres: Prácticas y Motivaciones*: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7169293>

- Gil, B., Castro-Calvo, J., Martínez-Gómez, N., Cervigón, V., & Gil, M. D. (2019). Reacción Emocional ante la exposición involuntaria a cibersexo en adolescentes: factores moduladores. *INFAD*.
- ISAPS. (2019). *Reciente estudio internacional muestra que la cirugía estética continúa aumentando en todo el mundo*. Obtenido de <https://www.isaps.org/wp-content/uploads/2019/12/ISAPS-Global-Survey-2018-Press-Release-Spanish.pdf>
- Laguado González, J., Gallardo Pérez, H., & Vergel Ortega, M. (2018). Fundamentos epistemológicos para un modelo psico-pedagógico en educación sexual. *Logos, Ciencia & Tecnología*.
- Laverde, C. (2013). Mercado del sexo: Reflexiones desde la economía al comercio sexual. *Via Inveniendi et Judicandi*, 1-24.
- Marcuse, H. (1953). *Eros y Civilización*. Boston: Sarpe.
- Martin, B. (2018). Black Mirror and the Divergence of Online and Offline Behavior Patterns. *International Journal of Zizek Studies*.
- Mendoza, G. (2003). Michel Foucault :Una historia de la sexualidad crítica del psicoanálisis. *Acheronta: Revista de Psicoanálisis y Cultura*.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Ambientes Escolares Libres de Discriminación*. Obtenido de <http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/ORIENTACIONES%20SEXUALES%20E%20IDENTIDAD%20DE%20GENERO%20EN%20LA%20ESCUELA.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (2014). *Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%2010.pdf>
- MinTIC. (2018). *Plan TIC 2018-2022*. Obtenido de https://micrositios.mintic.gov.co/plan_tic_2018_2022/pdf/plan_tic_2018_2022_20200107.pdf
- Nader, L. (2014). *Sexualidad Humana. Orientaciones para Padres y Maestros*. Norma.
- Nossa Ramos, D. C. (2015). La sexualidad humana: clave para comprender la persona, el matrimonio y la familia. *Tesis Psicológica*, 72-85.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contra-sexual*.

- Preciado, P. (2019). Soy un disidente del sistema sexo-género.
- Ramos-Rocha, M. (2012). La vulnerabilidad humana frente a la cirugía estética. Un análisis bioético. *Universidad Nacional Autónoma de México - Ética Médica*, 81 - 86.
- Rubens, P. (1628). *Museo del Prado*. Obtenido de Adan y Eva: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/adan-y-eva/de0047db-6f8b-4761-a55b-ad41e959cca2>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de las mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 95-145.
- Schaufler, M. L. (2013). Erotismo y sexualidad: Eros o ars erótica. Foucault frente a Marcuse y Freud. *Universidad Nacional del Nordeste - Centro de Estudios Sociales*.
- Soriano, M. (2014). *Seguridad en redes y seguridad de la información*. Obtenido de http://improvet.cvut.cz/project/download/C2ES/Seguridad_de_Red_e_Informacion.pdf
- Staude, S. (2011). Lo Obsceno. *Seminario la inhibicion y los destinos de los obsceno*. Buenos Aires.